	GUÍA 8	Página 1 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Versión: 1
ubertod y Urden		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

OBJETIVO: establecer lineamientos para la gestión presupuestal de ingresos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, para que los usuarios cuenten con una herramienta de consulta permanente que les permita conocer las diferentes transacciones a realizar para efectuar la gestión de ingresos y ampliar los conocimientos sobre el tema tratado.

ALCANCE: desde la selección adecuada de rubros de ingresos hasta informe Detalle Documento de Recaudo por Clasificar. Aplica para las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional. Para los Establecimientos Públicos, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y Policía Nacional cuando así lo requieran.

Dependencias participantes: Dirección de Finanzas

Elaborado por:	PD. Sandra Yanneth Moreno Rincon PD. Johan Sebastián Reyes Álvarez TASD. Numa Libardo Forero Caycedo
Revisado por:	PD. Diandra Marcela Cuestas Beltrán
Cargo:	Coordinadora Grupo Análisis y Difusión
Firma:	Itandra hat
Revisado por:	PD. John Alexander Bernal Celis
Cargo:	Coordinador Grupo Control Presupuestal
Firma:	(Julp 3ul)
Aprobado por:	DD. Clara Inés Chiquillo Díaz
Cargo:	Directora de Finanzas MDN
Firma:	Qmasillin

HISTÓRICO DE CAMBIOS						
VERSIÓN No. FECHA DE EMISIÓN CAMBIOS REALIZADOS						
1	07/10/2019	Emisión Inicial.				



		GUÍA 8	Página 2 de 86				
N	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Bonúblico do Colombio		Código: FP-G-008				
Libertad y Orden	Republica de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Versión: 1				
			Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019				
		T ABLA DE CONTENIDO					
1.	GENERALIDADES			4			
2.	FLUJOGRAMA			10			
2.1	Flujograma Gestión Presupuestal d	e Ingresos		10			
2.2	Flujograma Recaudo de ingresos a	partir de Documentos de Recaudo por Clasific	ar de vigencia anterior	11			
2.3	Flujograma Reclasificación docume	ntos de ingresos nuevo Clasificador Presupue	stal de Ingresos	12			
3.	DESARROLLO TRANSACCIONAL			13			
3.1	Selección adecuada de rubros de ir	ngresos		13			
3.2	Consultar tablas Parametrización C	ontable		13			
3.2.1	Tabla de eventos contables Causac	ión y Acreedores de Ingresos		13			
3.2.2	Tabla de eventos contables recaud	0		15			
3.3	Causación básica						
3.3.1	Adicionar Documento de Causación						
3.3.2.	Reducir Documento de Causación						
3.3.3.	3. Anular Documento de Causación						
3.3.4	Sanear Documento de Causación						
3.4.	Carga del extracto bancario SSF						
3.5	Contabilización extracto bancario S	SF		31			
3.6	Recaudo básico			31			
3.7	Recaudo y causación simultánea			35			
3.7.1	Anulación del Recaudo Básico y de	I Recaudo y Causación Simultánea		40			
3.8	Recaudo Anticipado			43			
3.9	Causación a partir de un Recaudo A	Anticipado		46			
3.10	Recaudo de ingresos a partir de Do	cumentos de Recaudo por Clasificar de vigen	cia anterior	49			
3.10.1	Clasificación de ingresos vigencias	anteriores con causaciones previamente cons	tituidas - Recaudo Básico	50			
3.10.2	Clasificación de ingresos vigencias	anteriores - Recaudo y causación simultánea		53			
3.10.3	Anulación de Recaudos de Vigencia	as Anteriores		57			
3.11.	Reclasificación documentos de ingr	esos nuevo Clasificador Presupuestal de Ingre	esos	57			
3.11.1.	Reclasificación documentos causac	ión de ingresos presupuestales		58			
3.11.1.1.	Reversión de documentos de Caus	ación		62			
3.11.2.	Reclasificación documentos de reca	audo de ingresos presupuestales		64			
3.11.2.1.	Reversión de documentos de Reca	udo		66			



		GUÍA 8	Página 3 de 86					
N	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008					
Liberted y Orden	Republica de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1					
		INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019					
4.	CARGAS MASIVAS DE INGRESOS							
5.	REPORTES Y CONSULTAS							
5.1	Causación Básica							
5.2	Recaudo Básico							
5.3	Consulta listado documentos de ingresos70							
5.4	Reporte de Saldo por Imputar de Ingresos Presupuestales72							
5.5	Informe Ejecución Presupuestal Agregada							
5.6	Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos para un Rango de Fecha							
5.7	Informe Detalle Documento de Recaudo por clasificar							
5.8	Consulta Documentos de Recaudo por clasificar							
6			80					
0.		MEDIDA TEXTRESIONES AGET TADAS						
1.	NUTAS Y ADVERTENCIAS		82					
8.	DOCUMENTOS ASOCIADOS							
9.	ANEXOS							
10.	DEFINICIONES							



	GUÍA 8	Página 4 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Libertad y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

1. GENERALIDADES

Los ingresos del Presupuesto General de la Nación – PGN se clasifican en los ingresos de la Nación y por los recursos de capital y son recaudados por quienes corresponda administrarlos según la ley. De conformidad con el EOP, los ingresos del PGN se presentarán clasificados en las siguientes partes: ingresos corrientes de la Nación (tributarios y no tributarios); recursos de capital de la Nación (dentro de los cuales se encuentra el endeudamiento interno y externo, recursos del balance, rendimientos financieros, diferencial cambiario, entre otros); rentas parafiscales; fondos especiales; y establecimientos públicos del orden nacional. Los ingresos son la fuente de financiación de los gastos, por lo cual el total del presupuesto de ingresos debe ser equivalente al total del presupuesto de gastos.

Teniendo en cuenta la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP establecido por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional DGPPN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP mediante la Resolución 0010 del 07 de marzo de 2018, se debe tener en cuenta que los ingresos deben ser clasificados **por concepto** sin apartarse de las definiciones y conceptos establecidos en la normatividad legal vigente y acogerá la clasificación de ingresos dada por EOP como ingresos corrientes y recursos de capital.

Es importante que, para realizar la gestión de ingresos en las Unidades Ejecutoras, reconozcan el origen del ingreso, así:

- Cuando constituya una carga fiscal derivada de la facultad impositiva del Estado, corresponderá a una contribución; las contribuciones pueden ser sociales, asociadas a la nómina, especiales o diversas.
- Cuando se haga referencia a un ingreso cuyo origen es de una función reguladora de la entidad, se deberá clasificar como un derecho administrativo. Si el derecho corresponde al uso de un activo de origen natural o un ingreso por concesión, deberá ser clasificado como derechos económicos por uso de recursos naturales.
- Si el ingreso corresponde a la contraprestación directa de un servicio público individualizado, será tratado como una tasa, siempre y cuando la ley lo defina expresamente como tal.
- También podrán clasificarse ingresos por concepto de venta de un servicio, para lo cual el usuario deberá distinguir entre las ventas de establecimientos de mercado, las cuales corresponden de forma regular por los órganos del PGN, en desarrollo de las funciones definidas por la Ley, y las ventas incidentales de establecimientos de no mercado, las cuales corresponden a la venta de bienes y servicios que no están relacionadas de manera directa con las funciones principales de la Unidad Ejecutora.

La gestión de los ingresos en las entidades públicas nace con el reconocimiento de un derecho de cobro a favor del Estado, ya sea por la generación de tributos, el cobro de tasas, contribuciones, la prestación de un servicio o la venta de un bien, el cual se traduce en un recaudo; no obstante, es importante tener en cuenta, que se presentan diferentes etapas propias de la gestión de ingresos, como son:

- 1. Causación: reconocimiento de la cuenta por cobrar a favor de la entidad en el momento en el cual se genera el derecho y cuyo recaudo se espera recibir con posterioridad.
- 2. Recaudo básico: reconocimiento de la recepción de recursos, a través de un abono en las cuentas bancarias de la entidad o de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional DGCPTN, éste abono puede corresponder al valor parcial o total de la causación.



	GUÍA 8	Página 5 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

- 3. Recaudo anticipado: reconocimiento de la recepción de recursos a través de un abono en las cuentas bancarias de la entidad o de la Dirección del Tesoro Nacional DGCPTN, cuyo derecho a favor de la entidad se genera con posterioridad.
- 4. Causación y recaudo simultáneo: consiste en el reconocimiento de un ingreso cuando el derecho y el recaudo en las cuentas bancarias de la entidad o de la DGCPTN suceden en el mismo momento.
- 5. Devolución: proceso de la gestión de ingresos mediante el cual se reconoce la restitución de recursos a favor de terceros por situaciones como: recursos que no corresponde a la Entidad y son consignados en las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras o de la DGCPTN por error; recursos que por normatividad legal deben ser recaudados en las cuentas de las Unidades Ejecutoras para ser trasladados o pagados a un tercero beneficiario del derecho; recursos que han sido clasificados por las Unidades Ejecutoras como ingresos los cuales deben ser devueltos a los terceros que realizaron la consignación al desaparecer el derecho en favor de la entidad. Cuando se requiera efectuar una devolución, se debe registrar en el aplicativo SIIF Nación dando aplicación a los procedimientos que se desarrollan en la Guía Financiera N° 11 "Devolución de recaudos e ingresos presupuestales".

Es importante tener en cuenta, que algunos conceptos de ingreso incluyen valores adicionales, como es el caso de los impuestos, evento en el cual la entidad debe realizar la gestión de ingresos únicamente por el valor correspondiente a los derechos de la entidad; la porción correspondiente al impuesto debe manejarse contablemente a través de un ajuste manual (111005 Cuenta corriente DB / 244502 Servicios CR).

Para el caso de convenios, con el propósito de llevar el control de los mismos, se recomienda reconocer en Cuentas de Orden de Control Deudoras el valor convenido en el Acto administrativo, a través de un registro manual (819090 Otros derechos contingentes DB / 890590 Otras cuentas deudoras de control CR), las cuales se disminuyen en la medida en que se hacen efectivos los apoyos convenidos.

Los ingresos Nación CSF corresponden a aquellos generados por las diferentes entidades públicas, los cuales son consignados directamente en las cuentas de la DGCPTN, en virtud de que no ha sido asignada su administración a ninguna entidad. Estos ingresos constituyen un aporte de las entidades para solventar el presupuesto de gastos CSF del Gobierno Nacional.

Los ingresos Nación SSF corresponden a aquellos ingresos recaudados por las entidades públicas cuya administración ha sido encargada a las mismas mediante una norma.

Un ejemplo de ingresos Nación SSF, son los Fondos Especiales del Orden Nacional, definidos en la Ley para la prestación de un servicio público específico, así como los pertenecientes a Fondos Sin Personería Jurídica creados por el legislador.

En lo ateniente a los ingresos SSF, la identificación de los rubros para el Ministerio de Defensa Nacional - MDN corresponde a los rubros de ingresos que empiezan con el código 6 Fondos Especiales y entre ellos se encuentran:

Fondo de Defensa Nacional	6-0-10
Fondos Internos Ministerio Defensa	6-0-14
Fondo Salud Fuerzas Militares	6-0-33
Fondos Internos Policía Nacional	6-0-15
Fondo Salud Policía Nacional	6-0-34



	GUÍA 8	Página 6 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Referente a la identificación de los rubros de ingresos de los Establecimientos Públicos, éstos corresponden a los rubros de ingresos que empiezan con el código 3.

Un cambio importante a destacar con la nueva estructura de clasificación presupuestal del CCP referente a los ingresos, corresponde a la codificación en el sistema SIIF Nación, ya que el CCP define los ingresos de la Nación en ingresos corrientes identificados con el código 1 y recursos de capital 2.

La nueva estructura clasificadora de ingresos en el sistema SIIF Nación será de la siguiente manera:

Nivel 1	Nivel 2	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 4</u>	<u>Numeral</u>	<u>Concepto</u>	Desagre gación 1	Desagre gación 2	Desagre gación 3	Desagre gación 4	DESCRIPCION
<u>1</u>										INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
<u>1</u>	0									INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
<u>1</u>	0	00								INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
2	2 RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN					RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN				
2	<u>0</u>									RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN
2	<u>0</u>	00								RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN
<u>3</u>										RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
3	1									RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
3	<u>1</u>	<u>01</u>								RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
<u>5</u>										CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN
5	<u>0</u>									CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN
5	<u>0</u>	<u>01</u>								FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
5	<u>0</u>	02								CONTRIBUCIÓN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (ART. 7 LEY 1493 DE 2011)
<u>6</u>	1									FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN
6	0									FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN
<u>6</u>	<u>0</u>	<u>10</u>								FONDO DE DEFENSA NACIONAL
6	0	10	<u>1</u>							INGRESOS CORRIENTES
6	0	<u>10</u>	2							RECURSOS DE CAPITAL
6	0	14								FONDOS INTERNOS MINISTERIO DEFENSA
6	0	<u>14</u>	1							INGRESOS CORRIENTES
6	0	<u>14</u>	2							RECURSOS DE CAPITAL
6	<u>0</u>	<u>15</u>								FONDOS INTERNOS POLICIA NACIONAL
6	0	<u>15</u>	1							INGRESOS CORRIENTES
6	0	<u>15</u>	2							RECURSOS DE CAPITAL
6	0	33								FONDO SALUD FUERZAS MILITARES
6	0	33	<u>1</u>							INGRESOS CORRIENTES
6	0	33	2							RECURSOS DE CAPITAL
<u>6</u>	<u>0</u>	34								FONDO DE SALUD POLICIA NACIONAL
6	<u>0</u>	34	<u>1</u>							INGRESOS CORRIENTES
6	0	34	2							RECURSOS DE CAPITAL

El recaudo de estos ingresos se realiza a través de cuentas autorizadas Sin Situación de Fondos SSF, las cuales fueron previamente aprobadas por parte de la DGCPTN. En el MDN las Unidades Ejecutoras recaudan y ejecutan el presupuesto de ingresos, el cual está definido a través de conceptos de ingreso donde se identifica la fuente generadora del mismo.

Los Establecimientos Públicos y las Empresas Estatales no societarias generan ingresos por la venta de bienes y servicios, recursos que toman el carácter de propios, teniendo en cuenta la autonomía que tienen las entidades que reciben este tipo de rentas para administrarlas, dado que no existe alguna incidencia o coordinación por parte de la DGCPTN, quedando bajo su responsabilidad la causación, recaudo, contabilización, uso y destinación. No obstante, lo anterior, al cierre de cada



	GUÍA 8	Página 7 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

período fiscal y contable, los excedentes que se generaron con tales recursos son de propiedad de la Nación, pudiendo ésta utilizarlos hasta en un 80% del monto liquidado (ver Numeral 8. Documentos Asociados).

Para el registro veraz y oportuno de los ingresos, se debe efectuar la consulta publicada en la página Web del MHCP a través del link: www.minhacienda.gov.co Portales/ Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación / Ciclo de negocios / Gestión de Ingresos / Catalogo Presupuestal Ingresos 2019, con el fin de efectuar la relación entre los rubros de ingresos con las dependencias de afectación de ingresos por la transacción ING / Relación PCY - Dependencia de Ingresos - Crear o Actualizar, siguiendo los lineamientos indicados en la Guía Financiera N°17 "Parametrización Macroproceso de Ingresos" emitida por la Dirección de Finanzas.

NOTA 1: Cabe resaltar que el administrador del CCP es la DGPPN, por tanto, y teniendo en cuenta la ejecución de los ingresos de cada entidad inicialmente fueron habilitados en el SIIF Nación los rubros presupuestales que consideraron pertinentes, en la medida que se requiera la activación de nuevos rubros, las Unidades Ejecutoras del MDN (15-01) a través de su nivel central deben tramitar la solicitud y dirigirla a la Dirección de Finanzas del MDN en el formato de la Dirección de Finanzas 29.10 - PFMDNSGDF - F087 Trámite de Creación, Habilitación, Aclaración, Modificación y/o Definición de Rubros Presupuestales del CCP establecido para tal fin.

Igualmente se debe tener en cuenta, que cualquier venta o prestación de servicio que genere ingresos, debe encontrarse respaldada por el correspondiente acto administrativo que lo autoriza y además estar firmada por el Ordenador del Gasto.

Así mismo, las Unidades Ejecutoras del MDN deben tener presente que por ningún motivo desde el punto de vista de los "Ingresos" deben registrar en el Sistema SIIF Nación información correspondiente a Fondos Especiales Oficiales y/o Particulares, en consideración a que dichos recursos no forman parte del Presupuesto General de la Nación y, por ende, no constituyen ingresos para la Entidad.

En ningún caso podrán reconocerse por parte de las Unidades Ejecutoras como ingresos de los Fondos Especiales, recursos que hayan sido resultado de operaciones realizadas CSF por la DGCPTN, es decir recursos del PGN.

Se debe tener presente que los reintegros no aplicados a la cadena presupuestal del gasto dentro de la vigencia correspondiente se deben aplicar en el sistema SIIF Nación por el macroproceso de Ingresos ING a través del rubroconcepto de ingresos "ingreso presupuestal – Reintegro y otros recursos no apropiados" para la Nación o para la entidad, sin embargo, desde el punto de vista contable su aplicación se deriva en un menor valor del activo o gasto correspondiente.

Es importante tener en cuenta que cuando la entidad recauda en una cuenta bancaria, ésta debe estar creada como "pagadora", siguiendo los parámetros establecidos en la Guía Financiera N° 27 "Creación y Administración de Cuentas Bancarias de Tesorería". Lo anterior teniendo en cuenta que con el ingreso al Sistema Cuenta Única Nacional SCUN la naturaleza de la cuenta bancaria es recaudar los ingresos recibidos por los diferentes conceptos para ser trasladados a la DGCPTN.

Efectuada la carga del extracto bancario (Ver Guía Financiera No.19 "Carga y contabilización de extractos bancarios") se pueden realizar las siguientes operaciones a partir de los documentos de recaudo por clasificar generados:

1. Registrar el ingreso utilizando las transacciones de causación básica, recaudo básico, recaudo anticipado o causación y recaudo simultáneo, vinculando el rubro de ingreso y el tercero que dio origen al mismo.

2. Registrar masivamente la causación, el recaudo y la causación-recaudo de los ingresos mediante archivo plano, utilizando la opción de cargas masivas.



	GUÍA 8	Página 8 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Los efectos contables que se desprenden de las causaciones de ingresos y de los recaudos, pueden ser consultadas por el perfil Gestión Contable en el Sistema SIIF Nación, por la RUTA: CON / Parametrizaciones / Tablas: T-CON-10 Tabla de eventos contables Causación y Acreedores de Ingresos y T-CON-11 Tabla de eventos contables recaudo.

Al finalizar el cierre contable de cada mes, las Unidades deben presentar en lo posible los saldos pendientes por clasificar o aplicar en valor cero (\$0). En caso de evidenciarse saldos por clasificar, las Unidades deberán dejar documentado la gestión realizada para identificar y clasificar mencionados valores.

Antes de efectuar la asignación y aplicación de los ingresos, se debe verificar que dicho valor corresponde a la Unidad o Subunidad Ejecutora y que se cuenta con los antecedentes que soportan la aplicación del mismo. No se debe efectuar la aplicación de un valor sin conocer su origen.

Con la entrada en vigencia de las NICSP se redefine el concepto de ingresos y su clasificación, e igualmente se modifican las cuentas contables que permiten el registro contable de la gestión de ingresos.

Desde el punto de vista contable los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Con la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP, los documentos de causación, recaudo y Acreedor Vario generados con el catálogo presupuestal vigente hasta el 31 de diciembre de 2018 y que vayan a tener gestión a partir del 1ro de enero de 2019, deberán ser objeto de homologación o reclasificación al Nuevo Clasificador Presupuestal de Ingresos, para lo cual se deberá tener en cuenta lo expuesto en el numeral 3.11 Reclasificación ***.

NOTA 2: es importante que, al realizar las operaciones de ingresos, se verifique la fecha de registro, considerando que ésta determinará la fecha en la cual se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación, esta dependerá del momento y situación especial de la transacción, especialmente, al cierre de cada corte contable y de la vigencia fiscal.

NOTA 3: con el propósito de guardar consistencia entre la información presupuestal y contable, así como para facilitar los procesos de conciliación, no se debe realizar ningún registro manual de reclasificación de las cuentas contables 4XXXXX Ingresos, salvo aquellas que se encuentren autorizadas por la Central Contable de la Unidad.

NOTA 4: cualquier novedad detectada en la afectación contable de los ingresos generados deberá ser informada al correo finanzas@mindefensa.gov.co, con el propósito de realizar el análisis contable pertinente y de ser el caso gestionar el ajuste de las parametrizaciones en el sistema.

NOTA 5: con el fin de facilitar la ejecución de los ingresos, la Administración del SIIF Nación estableció el Catálogo de Ingresos acorde a la estructura definida por la DGPPN, por lo tanto, es pertinente aclarar que los rubros presupuestales de ingresos que son utilizados en las transacciones que se describen en la presente Guía deber ser registrados al máximo nivel de desagregación.

NOTA 6: los diez (10) primeros días hábiles de cada mes las Direcciones Financieras o quien haga sus veces enviaran el formato de "F-044 - RESUMEN MOVIMIENTOS FONDO INTERNO", "F-045 – RESUMEN MOVIMIENTOS FONDO SALUD" y/o "F-046 – RESUMEN MOVIMIENTOS FONDO DE DEFENSA", según los ingresos recaudados en PDF debidamente firmado y en Excel a la Dirección de Finanzas del MDN al correo electrónico finanzas@mindefensa.gov.co, lo anterior teniendo en cuenta que el cierre del módulo de ingresos debe estar coordinado con el cierre del módulo contable con el fin



	GUÍA 8	Página 9 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Uberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

de poder brindar a las áreas contables el tiempo necesario para la revisión y presentación de los Estados Financieros, a excepción de que la Dirección de Finanzas del MDN emita una política diferente durante la vigencia.

Cabe indicar, que la dependencia generadora de los ingresos a favor de la entidad tiene inmersa la responsabilidad de adelantar las gestiones administrativas y jurídicas necesarias para obtener su recaudo en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Ministerial No.546 de 2007 y sus modificatorios. Así mismo, de cumplirse los preceptos establecidos por la Contaduría General de la Nación se deberán reportar los terceros en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.















	GUÍA 8	Página 13 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

3. DESARROLLO TRANSACCIONAL

El registro de la gestión de ingresos en el sistema SIIF Nación se realiza a través de Causaciones y Recaudos de ingresos que reflejan la clasificación de ingresos de la Unidad o Subunidad Ejecutora; movimientos que afectan el Informe de ejecución de ingresos y generan una afectación contable de los mismos. A continuación, se muestra la parametrización contable para el registro de Ingresos en el aplicativo y el paso a paso en la gestión de ingresos.

3.1 Selección adecuada de rubros de ingresos

Con el objetivo de obtener una afectación contable automática que refleje la realidad de la operación, antes de realizar el registro de causaciones y recaudos de ingresos, es importante analizar el concepto de ingreso apoyado en las tablas de parametrización contable TCON10 y TCON11 definida por la Contaduría General de la Nación, para seleccionar el rubro de ingresos adecuado.

Los efectos contables de las causaciones de ingresos y de los recaudos, se pueden consultar en el Sistema SIIF Nación por el módulo de CON (Contabilidad), a través de los perfiles "Gestión Contable", tal como se indica a continuación.

3.2 Consultar tablas Parametrización Contable

3.2.1 Tabla de eventos contables Causación y Acreedores de Ingresos

Ruta: CON / Parametrizaciones / T-CON-010 Tabla de eventos contables Causación y Acreedores de Ingresos / Consultar Catálogo.

Una vez definida la ruta se muestra la siguiente pantalla, la cual evidencia el catálogo contable; para que se muestre el contenido del catálogo es necesario dar clic en el botón *"Consultar Eventos Contables – Causación y Acreedores de ingresos"*, identificado con el siguiente ícono.

🔄 🖻 🖻 🛛 XLS 🗡 🗳	1 🧐		
Vigencia Inicial		Vigencia Final	
2010-01-01		2017-12-31	
2018-01-01		2019-12-31	
< < □ > > I			Página 1 de 1
6			>
	Operador:		
Seleccione	✓ Seleccione ✓		Seleccione V
Seleccione	V Seleccione V		

Posteriormente se obtiene el contenido del catálogo, el cual, para facilitar la consulta es posible hacer uso de los siguientes filtros:

Campo: indicar uno de los nombres de las columnas que conforman el catálogo contable.

Operador: indicar si el nombre de la columna definido en el filtro "Campo" corresponde a los siguientes criterios:



		Dégino 14 do 96			
	GUIA 8				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GESTIÓN PRESUDUESTAL DE				
Libertod y Orden	INGRESOS	Version: 1			
		de 2019			
Valor: indicar el contenido que se quiere enco	Campo: Operador: e egistro ubro de ingreso biliza ario ontable Debe poton Codigo Contable Debe ontable Haber on Codigo Contable Haber Diferente Busca Cadena No Nulo Nulo Dontrar en el campo filtrado. Por ejemplo, si se	quiere filtrar por código contable,			
digitar en el criterio valor, el código contable a	analizar.				
Y/O: indicar "Y" cuando se requiera definir otr	o filtro de campo, operador y/o valor.				
	Valor Y/O:				
	Seleccione Y O				
Una vez definidos los filtros dar clic en el ícon	0.				
El catálogo contable puede ser exportado a	a Excel a través del botón "Exportar Conter	<i>nido Archivo"</i> , identificado con el			
Consulta 1	abla de Eventos Contables - Causación y Acreedores de Ingresos				
➢ Configuración					
Tipo de Registro Vigencia	Codigo Rubro de Ingreso Descripcion Rubro de Ingreso				
Causacion Actual Causacion Actual Causacion Actual	2-1-0-0-1-3-1 INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONT 1-1-2-0-1-1 IMPUESTO SOBRE ADUANAS Y RECARGE 1-1-2-0-2-1 IVA INTERNO	IROLANTES OS			
Causacion Actual Causacion Actual Causacion Actual	1-1-2-0-2-3 IVA EXTERNO 1-1-2-0-3-1 IMPUESTO A LA GASOLINA Y AL ACPM 1-1-2-0-5-1 IMPUESTO DE TIMPRE				
Causación Actual Causación Actual Causación Actual	1-1-2-0-6-1 IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL SOBRE 1-1-2-0-7-1 IMPUESTO AL ORO Y AL PLATINO 1-1-2-0-9-1 GRAVAMENA AL OS MOVIMIENTOS FINAN	E SALIDAS AL EX			
Causacion Actual Causacion Actual Causacion Actual	1-1-1-0-4-1 IMPUESTO AL PATRIMONIO 1-1-1-0-3-1 IMPUESTO PARA PRESERVAR LA SEGUR 1-2-1-0-2-1-1 ESPECIES VENALES				
Causacion Actual Causacion Actual Causacion Actual	1-2-1-0-2-1-4 CERTIFICACIONES Y PAZ Y SALVOS 1-2-1-0-2-1-3 CREDENCIALES Y CARNETS 1-2-1-0-2-2-2 ZONAS FRANCAS				
Al abrir el archivo se muestran los siguientes campos:					
	Co	digo			
Longer Natro Le Vigencia Longer Natro Le Descripcion Rubro de Ingreso CausRecAntopél Actual 3-1:2-1:2-7:1 SERVICIOS DE INFORMACION ARRENDAMIENTO DI Causación Actual 3-1:2-1:2-7:1 SERVICIOS DE INFORMACION ARRENDAMIENTO DI Causación Causación Actual 3-1:2-1:2-7:1 SERVICIOS DE INFORMACION ARRENDAMIENTO DI Causación Natro Interior SERVICIOS DE INFORMACION ARRENDAMIENTO DI Causación Causación Actual 6-0:14:1:02:5-02:06:7-4 SERVICIO DE APOYO AL TRANSPORTE POR CARRET Causación Anterior	No Contabilita Congo Descercipcion Codigo Contable Debo Con Ma IX Ha Ha	table Descripcion Codigo Contable Haber Vigente ber			
Tipo de Registro: en este campo el re Administrativo, Causación, Causación de Re contable parametrizada.	porte muestra los siguientes tipos de op caudo Anticipado y Modificar Vigencia, de lo	eraciones SIIF; Acreedor, Acto s cuales se tiene una afectación			
Vigencia: en este campo se indica la vigencia	a, la cual puede ser Actual o Anterior.				



	GUÍA 8	Página 15 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Código Rubro de Ingreso: corresponde a la identificación de las posiciones del Catálogo Presupuestal de Ingresos, que son utilizadas para conformar ítems de afectación de ingresos en los documentos de Causación.

Descripción Rubro de Ingreso: corresponde a la descripción de las posiciones del Catálogo Presupuestal de Ingresos, que pueden ser utilizadas para conformar ítems de afectación de ingresos en los documentos de Causación.

NO Contabiliza: en este campo se pueden evidenciar las opciones "SI" y "NO". Cuando se indica "SI" significa que, al generar el tipo de documento de ingresos con el rubro de ingresos seleccionado, no se obtendrá contabilidad. Por otra parte, cuando en el campo No contabiliza se indica "NO", significa que, al generar el documento de ingresos con el rubro seleccionado, automáticamente se generará un comprobante contable de la operación.

Diferencial Cambiario: este campo indica si el rubro de ingresos está parametrizado o no para generar el documento en una moneda diferente a pesos.

Código Contable Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la identificación de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Descripción Código Contable Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la descripción de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Código Contable Haber: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la identificación de la cuenta contable del HABER que irá en el comprobante.

Descripción Código Contable Haber: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la descripción de la cuenta contable del HABER que irá en el comprobante.

Vigente: es muy importante antes de iniciar la consulta de este catálogo verificar que la relación referenciada en el catálogo está vigente en el aplicativo.

3.2.2 Tabla de eventos contables recaudo

Ruta: CON / Parametrizaciones / T-CON-011 Tabla de eventos contables recaudo / Consultar Catálogo.

Una vez definida la ruta se muestra la siguiente pantalla, la cual evidencia el catálogo contable; para que se muestre su contenido es necesario dar clic en el botón *"Consultar Eventos Contables –Recaudo"*, identificado con el siguiente ícono.

	Contract of the second s			
8	🖳 🖻 🖻 🛛 XLS 🖌 🗎 🖉	2		
Id	Vigencia Inicial	- 7 -	Vigencia Final	
1	2010-01-01		2017-12-31	
2	2018-01-01		2019-12-31	
- I	• • D			Página 1 de 1
<	(>
	Campo:	Operador:	Valor:	Y/O:
	O losing the second second	Colocciono		Seleccione
	Seleccione V	Seleccione •		00100010110



	GUÍA 8	Página 16 de 86					
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008					
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1					
Libertad y Orden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019					
Posteriormente se obtiene el contenido del catálogo, por lo cual, para facilitar la consulta es posible hacer uso de los siguientes filtros:							
Campo: indicar uno de los nombres de las co	Campo: indicar uno de los nombres de las columnas que conforman el catálogo contable.						
Operador: indicar si el nombre de la columna	definido en el filtro "Campo" corresponde a lo	os siguientes criterios:					
Valor: indicar el contenido que se quiere enco digitar en el criterio valor, el código contable a Y/O: indicar "Y" cuando se requiera definir otro	Operador: stro o de Ingreso a able Debe on Codigo Contable Debe able Haber Codigo Contable Haber Dontrar en el campo filtrado. Por ejemplo, si se analizar. o filtro de campo, operador y valor.	e quiere filtrar por código contable,					
	Valor: Y/O: Seleccione Y O						
Una vez definidos los filtros dar clic en el ícon	o 📀						
El catálogo contable puede ser exportado a	Excel a través del botón "Exportar Conte	<i>nido Archivo".</i> identificado con el					
🛛 Configuración							
	5						
Tipo de Registro Codigo Rubro de Ingreso	Descripcion Codigo Rubro de Ingreso	Vigencia					
RecBasDRXCBanc6-014.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc6-014.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-4 RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-01-06-5- RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-2-53 RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-2-54 RecBasDRXCBanc3-1-01.1-02-5-02-06-7- Idit Idit Idit Idit Idit Idit Idit Idit	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA TERRESTRE DERECHOS DE ARGÓDROMO DERECHOS DE ARCÓDROMO TASAS AEROPORTUARIAS SERVICIO DE APOYO AL TRANSPORTE POR VÍA ACÚATICA	Vigencia anterio Vigencia actual Vigencia actual Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia actual Vigencia actual Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio Vigencia anterio					
	Operador Melor	×io-					
1: Seleccione	Seleccione	Seleccione					
2: Seleccione	Seleccione	I 35					



								GUÍA	8				Págin	a 17	de 86		
N	MIN	IISTERIC		ISA NACIO	DNAL				Códig	jo: FF	P-G-00	8					
Libertad y Ord	len		Repúblio	ca de Colo	mbia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS				Versión: 1 Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019							
Libence y ora														re			
Al abrir	Al abrir el archivo se muestran los siguientes campos:																
Tipo de Registro	Codigo R	ubro de Ingreso	Descripcion Codigo	Rubro de Ingreso	Vig <mark>encia</mark>	Contabiliz	a Codigo Catalogo Pago No Presupuestal	Descripcion Pago No Pre	Catalogo supuestal	Tipo de Titulo	Emisora	Dif. Cambiario	Fuente de Financiacion	Situacion	Misma ECP	ECP Responsable	
RecBasDRXCT	it 6.0.14.1	02-5-02-06-4	SERVICIOS DE TRANSPO	THE DE PASA IEROS	Vigencia anterior	si					NO	NO			si	Administracion Central	
RecBasDRXCTI	it 6-0-15-1-	02-5-02-06-4	SERVICIOS DE TRANSPO	ORTE DE PASAJEROS	Vigencia actual	si					NO	NO			SI	Administracion Central	
RecBasDRXCT	it 6-0-15-1-	02-5-02-06-4	SERVICIOS DE TRANSPO	ORTE DE PASAJEROS	Vigencia anterior	51					NO	NO			SI	Administracion Central	
RecBasDRXCTI ulos	it 6-0-14-1-	02-5-02-06-5-1	SERVICIOS DE TRANSPO VÍA TERRESTRE	DRTE DE CARGA POR	Vigencia actual	si					NO	NO			SI	Administracion Central	
RecBasDRXCTI ulos	it 6-0-14-1-	02-5-02-06-5-1	SERVICIOS DE TRANSPO VÍA TERRESTRE	DRTE DE CARGA POR	Vigencia anterior	SI					NO	NO			SI	Administracion Central	
RecBasDRXCTI ulos	it 3-1-01-1-	02-5-02-06-4	SERVICIOS DE TRANSPO	ORTE DE PASAJEROS	Vigencia anterior	SI					NO	NO			\$I	Establecimiento Publico	
Proceso Especial C	Fondos Comunes	Fondos Comu Libreta Desti	nes no Asiento Deb	Descripcion C Contable Asien	Codigo to Debe Asien	odigo ntable to Haber	Descripcion Codig Asiento Ha	o Contable aber	Codij Conta Asiento2	go ible 2 Deb o	Descripc Contable D	ion Codigo e Asiento2 ebe	Codigo Contable Asiento2 Ha	Descr Conta	ipcion Codig able Asiento Haber	Vigente Ambito	
NO			240720001	Recaudos por cla:	sificar 13170	1001	Servicios educativo	05								SI	
NO			240720001	Recaudos por cla	sificar 13170	1001	Servicios educativo	05								SI	
NO			240720001	Recaudos por cla	sificar 13170	1001	Servicios educativo	05								SI	

Tipo de Registro: en este campo el reporte muestra los siguientes tipos de documentos SIIF; tipos de Recaudo por Clasificar y Recaudos de ingresos de los cuales se tiene o no una afectación contable parametrizada.

Código Rubro de Ingreso: corresponde a la identificación de las posiciones del Catálogo Presupuestal de Ingresos, que pueden ser utilizadas como ítems de afectación de ingresos en los documentos de Recaudo.

Descripción Código Rubro de Ingreso: corresponde al concepto de las posiciones del Catálogo Presupuestal de Ingresos, que pueden ser utilizadas como ítems de afectación de ingresos en los documentos de Recaudo.

Vigencia: en este campo se indica la vigencia, la cual puede ser Actual o Anterior.

Contabiliza: en este campo se puede evidenciar las opciones "SI" y "NO". Cuando se indica "SI" significa que, al generar el tipo de documento de ingresos con el rubro de ingresos seleccionado, se obtendrá contabilidad. Así mismo cuando en el campo contabiliza se indica "NO", significa que, al generar el documento de ingresos con el rubro seleccionado, no se generará automáticamente un comprobante contable de la operación.

Diferencial Cambiario: este campo indica si el rubro de ingresos está parametrizado o no para generar el documento en una moneda diferente a pesos.

Código Contable Asiento Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la identificación de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Descripción Código Contable Asiento Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la descripción de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Código Contable Asiento Haber: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la identificación de la cuenta contable del HABER que irá en el comprobante.



	GUÍA 8	Página 18 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Descripción Código Contable Asiento Haber: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la descripción de la cuenta contable del HABER que irá en el comprobante.

Código Contable Asiento2 Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la identificación de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Descripción Código Contable Asiento2 Debe: en caso de tener un documento de ingresos con una posición de ingresos que genere contabilidad, en este campo se muestra la descripción de la cuenta contable del DEBE que irá en el comprobante.

Vigente: es muy importante antes de iniciar la consulta de este catálogo verificar que la relación referenciada en el catálogo está vigente en el aplicativo.

3.3 Causación básica

Esta transacción permite dar aplicación al principio de causación, el cual consiste en que los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el período contable en que estos ocurran, es decir, en el período en que se venda el bien, se preste el servicio o en que se configure jurídicamente el derecho, siempre y cuando se haga evidente su exigibilidad, independientemente de la fecha en que se dé el flujo de efectivo.

En cuanto al **registro de los convenios** que se han suscrito, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Circular CIR2019-107 del 28 de febrero de 2019.

Para el registro de los **contratos de arrendamientos** que se han suscrito, se recomienda reconocer el ingreso a través de la transacción causación y recaudo simultáneo buscando armonizar de la mejor manera posible las normas presupuestales y tributarias.

La generalidad tributaria dispone que las prestaciones de los servicios en el territorio nacional causan IVA y su aplicación se tendrá en cuenta de acuerdo con los lineamientos establecidos por cada Fuerza.

Cuando en el convenio no sea posible establecer la fecha de los desembolsos o éstos estén sujetos a algún condicionamiento, la ejecución de los ingresos se realizará mediante registros de causación y recaudo simultáneo.

Esta transacción deja disponible un documento de causación para ser utilizado en el momento de aplicarse el recaudo. El registro de la causación básica lo adelanta el **Perfil:** Gestión Presupuesto de Ingresos por la **Ruta:** ING / Causación de Ingresos / Causación Básica.

El sistema presenta la siguiente pantalla:



	GUÍA 8	Página 19 de 86						
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008						
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1						
Libertod y Orden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre						
		de 2019						
Crear "Causación de Ingresos presupuestale	s".							
Datos Básicos Datos Administrativos D	atos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos							
Datos básicos Fecha de registro * Año fiscal								
						Vigencia fiscal		
						Documentos de destinación específica		
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar						
Carpeta Datos Básicos:								
Facha da Dariatra, ao aminina mia datarmir	a la facha an la que as realizará la sfastació	én procunucatol y contoble de la						
operación la cual debe ser igual a la fecha d	la la lectia ell la que se realizata la alectació la sistema o en situaciones especiales a u	na fecha de un período contable						
que se encuentre abierto, caso en el cual se d	el sistema o en situaciones especiales a u	na reena de un periodo contable						
Año fiscal: el aplicativo automáticamente trae	el año fiscal, el cual depende de la fecha de l	registro seleccionada.						
Año de la obligación: igual que el año fiscal,	se define automáticamente.							
Vigencia fiscal: al verificar el "Año de la oblic	lación" al sistema muestra la vigencia a la gu	e corresponde de acuerdo con la						
configuración adelantada por el Administrador	del Sistema Integrado de Información Financi	iera - SIIF Nación.						
Documento de Destinación Específica: e	ste campo es opcional y se utiliza únicam	ente para proyectos especiales						
(ejemplo, los financiados con crédito externo	o), los cuales deben contar con un trámite a	anterior en el sistema para que						
puedan ser causados. Los documentos de de	estinación específica selecciónados se vincula n, con ol fin do causar los ingrosos (anlica	linan al Documento de Causación						
eiecuten ingresos de crédito externo)	n, con el nín de causal los ingresos (aplica	unicamente para entidades que						
Carpeta Datos Administrativos: esta infor	mación se debe incluir a través del botón	"Datos Administrativos" que se						
encuentra en la parte inferior de la pantalla;	al hacer clic en este botón, se despliega u	na carpeta en la cual se deben						
registrar los detalles del documento soporte	de la causación; una vez ingresados, éstos :	se visualizarán en la carpeta de						
"Datos Administrativos".								
Datos Básicos Datos Administrativos D	atos Tercero 📗 Valor Total 📕 Items de Afectación de Ingresos 👘							
Tipo de documento soporte CONTE	RATO							
Número de documento soporte 258								
Fecha 2019-0	2-02							
Notas								
Documentos digitalizados	Doperinción							
	<pre>>>></pre>							
		Página 1 de 1						
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar						



	GUIA 8	Página 20 de 86			
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Coalgo: FP-G-008			
Libertod y Orden	INGRESOS	Version: 1 Vigente a partir de : 7 de octubre			
		de 2019			
Carpeta Datos Tercero: con el botón de búse Cuando el tercero no esté registrado en el Financiera Nº 5 Creación Terceros y Vinculaci Datos Básicos Datos Administrativos C Datos tercero Seleccionar tercero *	queda seleccionar el tercero que consigna a sistema, la transacción permite su creació ón Cuentas Bancarias). Patos Tercero Valor Total Ttems de Afectación de Ingresos 8508 2édula de Ciudadanía 86 spellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1	la Unidad o Subundad Ejecutora. n como tercero ligero (ver Guía			
Carpeta Valor Total en pesos: digitar el mon materializado y que permita el reconocimiento Crear "Causación de Ingresos presupuestales" Datos Básicos Datos Administrativos Dato Valor total Mecanismo multimoneda Meca Valor total en pesos *	to a causar en la proporción del objeto contra de un derecho de cobro. ss Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos anismo Multimoneda 100.000,00	actual que efectivamente se haya			
Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos Fuente de Financiación: seleccionar Nación o Propios según corresponda (los recursos propios aplican solamente para Establecimientos Públicos).					
Situación de Fondos: seleccionar con situaci	ón de fondos - CSF o sin situación de fondos	- SSF según corresponda.			
Dependencia de afectación de ingresos: se de ingresos se refiere a aquella que acum Financiera No. 17 "Parametrización Macroproc	eleccionar la dependencia que va a registrar ulará los saldos de ingresos por los conce ceso de Ingresos".	⁻ la causación. Esta dependencia eptos parametrizados. Ver Guía			
Posiciones catálogo de ingresos: seleccio causará el ingreso, el sistema presentará parametrización de Dependencias de Afectaci	nar el rubro o los rubros sobre los cuales la únicamente los rubros que fueron espe ón de Ingresos.	a Unidad o Subunidad Ejecutora cíficamente relacionados en la			
Dar clic en el botón "Adicionar Ítems" con lo cu anteriores con el fin de digitar el valor de cad cuando se requiera.	ual el sistema presenta en la parte inferior la la uno de los ítems, a través de las acciones	relación efectuada en los campos 5 "Editar", "Actualizar" y "Eliminar"			

Total pesos colombianos: este campo corresponde a la sumatoria de los ítems y debe ser igual al valor total del documento de causación. El sistema va acumulando este valor en la medida en que se registran los valores en cada uno de los ítems y valida que este sea igual al digitado en la carpeta valor total.



	GUÍA 8	Página 21 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Crear "Causación de Ingresos presupuestales".		
Datos Básicos Datos Administrativos Datos	Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
Items de afectación de ingresos		
Dependencia afectación saldos contables	1000 GESTION GENERAL	
	Nosión	
Fuente de financiación *		
Situación de fondos *	SSF	×
Dependencias de afectación de ingresos *		
Posiciones catalogo de ingresos		
Total pesos colombianos	100.0	00,00
		Adicionar Items
Items de afectación de ingresos		
Dependencias de Afectación de In	Igresos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuent	e de Financiación Si
	6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 Na	<u>son 02</u>
<		>
Al utilizar la barra de desplazamiento inferior,	se visualiza la acción "editar", dar clic sobre é	esta con el fin de activar el campo
Pesos Colombianos en el cual se digita el mol	nto por cada item, segun se observa en la sig	uiente pantalla:
Items de afectación de ingresos		
esos Fuente de Financiación ICIOS DE E01 Nación	Situación de Fondos Pesos Colombianos 02 SSF 100.000,00	Acciones Editar Eliminar
0		Página 1 de 1
<		>
Dar clic en el campo "Actualizar" para fijar el v	alor correspondiente al ingreso por el ítem.	El sistema realiza la sumatoria de
valores registrados para cada ítem de afectaci	ón de ingresos, y lo presenta en el campo "T	otal pesos colombianos".

Verificada la información ingresada, se hace clic en el botón "Guardar", el sistema genera automáticamente el mensaje de creación del documento de causación indicando el número consecutivo del documento y el código de la entidad para la cual se creó.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado (Transacción ING001):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
4XXXXXXXX	Ingresos		XXX



	GUÍA 8	Página 22 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Libertod y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Teniendo en cuenta que el acto administrativo por el cual se generó la Causación puede ser modificado por diferentes razones, el sistema permite adicionar, reducir, anular y sanear la causación (éste último concepto hace referencia a la modificación o ajuste de los datos administrativos definidos inicialmente al registrar el documento de causación de ingresos).

3.3.1 Adicionar Documento de Causación

Se presenta cuando el acto administrativo que dio origen al derecho de cobro es adicionado, esto implica necesariamente que sea expedido un nuevo acto administrativo que lo respalda. En el Sistema SIIF Nación, la transacción "Adicionar Causación" permite incluir nuevos ítems de ingreso o incrementar el valor de los existentes en el registro de causación original.

La transacción la registra el **Perfil** Gestión Presupuesto de Ingresos por la **Ruta:** ING / Causación de Ingresos / Adicionar Causación.

Documentos de Causación d	e Ingresos Presupuestales		
Número consecutivo			
Fecha de registro			
Código de referencia único			
Tercero			
Origen	Seleccione	~	
			Buscar
Número Consecutivo Fe	cha de Registro Tercero	Nombre/Razón Social	Origen
	<<	No contiene registros >>	
• • ₽	► H		Página 1 de 1
			Limpiar Aceptar Cancelar

Esta pantalla presenta los criterios de búsqueda por los cuales se puede consultar el documento de causación creado anteriormente, para ello, se puede utilizar alguno de los filtros de búsqueda que presenta el aplicativo o dar clic en la opción "Buscar", con lo cual el sistema trae todos los documentos de causación creados para seleccionar el que se necesita.

Una vez seleccionado se hace clic en el botón "Aceptar", con lo cual el sistema presenta la información del documento.

Sobre esta pantalla se debe registrar la siguiente información:

Carpeta Datos Básicos:

Fecha de Registro: es aquella que determina la fecha en la que se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación; al efectuar la selección, el sistema muestra el año fiscal.



	GUÍA 8	Página 23 de 86	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008	
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1	
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019	
Adicionar Documento de Causación de In	igresos Presupuestales		
Número consecutivo <u>119</u>			
Estado Creado			
Código de referencia único 01200057 Fecha de registro 2019-02-0	770000000119 04		
Datos Básicos Datos Administrativos	Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos		
Datos básicos			
Fecha de registro *			
Año fiscal			
Documentos de destinación específic	ca		
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar	
Carneta de Datos Administrativos:			
En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación Los datos do esta carpeta se rec	eben registrar los datos correspondientes al a	acto administrativo soporte de la	
En la carpeta de Datos Administrativos. modificación. Los datos de esta carpeta se reg	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Datos Administrativos C	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Teroero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Datos Administrativos	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Bésicos Detos Administrativos C Datos administrativos	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Datos Administrativos E Datos administrativos Tipo de documento soporte CON Número de documento soporte 96	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Teroero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Datos Bésicos Datos Administrativos C Datos administrativos Tipo de documento soporte CON Número de documento soporte 96 Eecha 2019	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Datos Básicos Datos Administrativos C Datos administrativos Tipo de documento soporte CONT Número de documento soporte 96 Fecha 2019-	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Teroero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Detos Administrativos C Datos administrativos Tipo de documento soporte CON Número de documento soporte 96 Fecha 2019- Notas	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Datos Administrativos C Datos Administrativos Tipo de documento soporte CONT Número de documento soporte 96 Fecha 2019- Notas Documentos digitalizados	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO -02-04	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Detos Administrativos C Datos administrativos Tipo de documento soporte CON Número de documento soporte 96 Fecha 2019- Notas Documentos digitalizados Urt	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO -02-04	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Bésicos Detos Administrativos C Datos administrativos Tipo de documento soporte CONT Número de documento soporte 96 Fecha 2019- Notas Documentos digitalizados Url	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Teroero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO -02-04 Descripción << No contiene registros >>	acto administrativo soporte de la os".	
En la carpeta de Datos Administrativos. En la carpeta de Datos Administrativos se de modificación. Los datos de esta carpeta se reg Detos Básicos Detos Administrativos C Datos Administrativos Tipo de documento soporte CON Número de documento soporte 96 Fecha 2019- Notas Documentos digitalizados Url	eben registrar los datos correspondientes al a gistran utilizando el botón "Datos Administrativ Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos TRATO -02-04 Descripción << No contiene registros >>	acto administrativo soporte de la os".	

Carpeta Datos Tercero:

El sistema presenta los datos anteriormente creados cuando se registró por primera vez la causación y no permite modificarlos.

Carpeta Valor Total: En esta carpeta, el sistema muestra los siguientes campos:

Valor total en pesos: el sistema muestra en este campo el valor de la causación básica registrada y no permite su modificación.

Valor total a adicionar en pesos: digitar el valor total a adicionar.



				G	SUÍA	8	Página 24	1 de 86	
NI 🙀	VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		L				Código: F	Código: FP-G-008	
Libertad v Orden			GE	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE		Versión: 1	Versión: 1		
				INC	JNEC		Vigente a de 2019	partir de : 7 de c	octubre
	Adicionar Documento de Ca	usación de Ir	igresos Presupu	estales					
	Número consecutivo	<u>119</u>							
	Estado	Creado							
	Código de referencia único	01200057	7700000000119						
	Fecha de registro	2019-02-	04						
	Datos Básicos Datos Ad	ministrativos	Datos Tercero	Valor Total	Item	s de Afectación de Ingresos			
	Valor total								
	Mecanismo multimone	da	Mecanisr	no Multimoned	а				
	Valor total en pesos	1	00.000,00						
	Valor total a adicionar e	en pesos *		50000,00	×				
	Datos Administrativos]				Limpiar	Guardar	Cancelar	

Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos:

El sistema permite adicionar nuevos ítems o adicionar el valor de los ya existentes, teniendo en cuenta lo enunciado en el numeral 3.3 de la presente Guía.

nciación	Situación de Fondos	Saldo Pesos Colombianos	Pesos Colombianos	Acciones
	02 SSF	100.000,00		Editar
	02.SSE	0.00	50000,00 🗙	Actualizar I Cancel

Al dar clic en el botón "Guardar", el sistema muestra el mensaje indicando que el documento de causación fue adicionado correctamente.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado (Transacción ING004):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
4XXXXXXXX	Ingresos		XXX

3.3.2. Reducir Documento de Causación

Si por algún motivo es necesario reducir la causación inicialmente registrada se debe expedir un acto administrativo que respalde esta situación, en el sistema esta transacción permite disminuir el valor de uno o más ítems, pero no anular la causación.

Para el efecto, el **Perfil**: Gestión Presupuesto de Ingresos ingresa por la **Ruta**: ING / Causación de Ingresos / Reducir Causación.



	GUÍA 8	Página 25 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
Libertua y onden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Documentos de Causación de Ingresos Presur	ouestales	
Número consecutivo 119		
Fecha de registro	▼	
Código de referencia único		
Tercero		
Origen Seleccione		
		Buscar
Número Consecutivo Fecha de Registro	Tercero Nombre/Razón Social	Origen
	186 - 6 .	Causacion Directa Página 1 de 1
	Limpiar	Aceptar Cancelar
L		
Seleccionar el documento de causación que s	e requiere reducir y dar clic en el botón "Acer	ptar", con lo cual el sistema trae la
siguiente pantalla:		
Néres e se	s riesupuestates	
Estado Creado		
Código de referencia único 01200057700	000000119	
Fecha de registro 2019-02-04		
Datos Básicos Datos Administrativos Da	tos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
Datos básicos		
Fecha de registro *		
Año fiscal		
Documentos de destinación específica		
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar
Carpeta Datos Básicos		

Fecha de registro: seleccionar la fecha en la cual se requiere realizar la afectación presupuestal y contable de la operación, esta dependerá del momento y situación especial de la transacción. Esta fecha debe hacer parte de un periodo contable y de ingresos en estado "Abierto".

Carpeta Datos Administrativos

Digitar los datos correspondientes al documento soporte mediante el cual se autoriza efectuar la reducción de la causación, la información de esta carpeta se diligencia a través del botón "Datos Administrativos" que se encuentra en la parte inferior de la carpeta.



	GUÍA 8	Página 26 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Versión: 1
		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Carpeta Datos Tercero

Esta carpeta es sólo de consulta, por lo tanto, muestra los datos en gris.

Carpeta Valor Total

En esta carpeta se debe diligenciar la siguiente información:

Valor total en pesos: el sistema presenta el valor actual de la causación básica, el cual no se puede modificar.

Valor total a reducir en pesos: se debe digitar el monto total a reducir.

Carpeta de Ítems de Afectación de Ingresos

El sistema presenta en la parte de "Ítems de afectación de ingresos" los rubros y valores de la causación que pueden ser objeto de reducción. Utilizando la opción "editar" sobre cada uno de los ítems objeto de la reducción se activa el campo "Pesos Colombianos" con el fin de digitar el valor a reducir.

lúmero consec	utivo	<u>119</u>								
Istado		Creado								
ódigo de refere	encia único	0120005	770000000	0119						
echa de registr	0	2019-02-	04							
Datos Básicos	Datos Admi	nistrativos	Datos Ter	cero	Valor Total	Items de	Afectación de Ingresos			
Items de afec	tación de ing	resos								
do aloo										
Dependenc	ia afectación	saldos cor	tables	1000	-GESTION GE	NERAL				
Fuente de f	inanciación			Nac	ión			\sim		
				79545						
Situación de	e fondos			SSF	-			\sim		
Dependenc	ias de afecta	ción de ing	resos							
Posiciones	catálogo de i	ngresos								
							_			
Total peso	s colombian	OS						0,00		
									Adiaionar Itom	
									Aucional Items	2
Items de at	fectación de	ingresos								
nión Sit	uación de Ec	ndoe	Salda	Deen	e Colombiano	,	Deece Colombian	0.0	Acciones	_
02	SSF	1003	58100	1 650	150.00 <u>0.00</u>	,) _	r caus colombian	A	ctualizar Cancelar	
									Página 1 de 1	
										_

Al dar clic sobre la acción "Actualizar" el sistema va sumando en la parte superior en el campo Total pesos colombianos el valor de la reducción. Esto con el fin de verificar que el valor total de la sumatoria de los ítems a reducir sea igual al valor digitado en la carpeta Valor Total.

Una vez incluida toda la reducción se da clic en el botón "Guardar". El sistema presenta el mensaje de reducción de la causación.



	GUÍA 8	Página 27 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado (Transacción ING005):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
4XXXXXXXX	Ingresos	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

3.3.3. Anular Documento de Causación

Si por algún motivo, luego de que se ha producido un Acto Administrativo que da vida a una causación se determina que no es procedente hacer efectivo el derecho, la misma debe ser objeto de anulación en el sistema teniendo como soporte otro Acto administrativo de anulación a dicha causación. Esta anulación se puede adelantar siempre y cuando el documento no esté vinculado a un registro de Recaudo de ingresos.

Esta transacción la adelanta el Perfil Gestión Presupuesto de Ingresos por la Ruta: ING/ Causación de Ingresos/ Anular Causación.

Documentos de Causación (le Ingresos Presupuestales			
Número consecutivo				
Fecha de registro				
Código de referencia único				
Tercero				
Origen	Seleccione	\sim		
				Buscar
Número Consecutivo F	cha de Registro Tercero	Nombre/Razón Social	0	rigen
	<<	No contiene registros >>		
!∢ ∢ [► ►I			Página 1 de 1
			Limpiar Acepta	r Cancelar

Al seleccionar la causación objeto de anulación, el sistema trae la siguiente pantalla la cual consta de cinco carpetas así:

Carpeta Datos Básicos

Fecha de registro: seleccionar la fecha en la cual se requiere realizar la afectación presupuestal y contable de la operación, esta dependerá del momento y situación especial de la transacción, la cual debe ser igual a la fecha del sistema o **en situaciones especiales** a una fecha de un periodo contable que se encuentre abierto, caso en el cual se debe coordinar y definir con el área contable.

Carpeta de Datos Administrativos: esta carpeta se diligencia mediante el botón "Datos Administrativos" que se encuentra en la parte inferior de la pantalla y corresponde al documento soporte de la anulación.

Carpeta Datos Tercero: se puede consultar la información del tercero registrada en el momento en que se efectuó la causación, estos datos no son objeto de ninguna modificación.



	GUÍA 8	Página 28 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Igualmente, se pueden consultar los datos registrados en la carpeta de Valor Total y la de Ítems de Afectación de Ingresos pero no se pueden modificar, el sistema los presenta en gris.

Se procede entonces a dar clic en el botón "Anular Documento", con lo cual el sistema presenta el mensaje de anulación correcta del documento de causación.

Se debe tener especial cuidado con esta transacción ya que una vez anulado el Documento de Causación este no podrá ser utilizado en ninguna transacción.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado (Transacción ING006):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
4XXXXXXXX	Ingresos	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

3.3.4 Sanear Documento de Causación

La transacción "Sanear" permite reemplazar o corregir únicamente los Datos Administrativos que soportan un documento de causación; se puede modificar el número del documento soporte, la fecha y el expedidor, no obstante, el tipo de documento sólo lo puede modificar el Administrador Funcional del Sistema SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante una solicitud de soporte al número telefónico en la ciudad de Bogotá: 6-02 12 70.

Para adelantar esta transacción el **Perfil**: Gestión Presupuesto de Ingresos, ingresa por la **Ruta**: ING / Causación de Ingresos / Sanear Causación.

El sistema presenta la siguiente pantalla:

Número consecutivo		
Fecha de registro	~	
Código de referencia	único	
Tercero		
Origen	Seleccione V	
		Bus
Número Consecut	livo Fecha de Registro Tercero Nombre/Razón Social	Origen
	<< No contiene registros >>	
14.4.0	K KI	Pásina 1

Utilizando cualquiera de los filtros de búsqueda o con el botón "Buscar", el sistema presenta todos los documentos de causación que pueden ser objeto de actualización de los datos administrativos; seleccionar el que se requiere y hacer clic en el botón "Aceptar".



	GUIA 8	Página 29 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
barroo y orden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre
		de 2019
El sistema muestra las siguientes carpetas:		
Sanear Documento de Causación de Ingreso	s Presupuestales	
Número consecutivo 148018		
Estado Creado	2000440040	
Fecha de registro 2018-12-31	0000148018	
Datos Básicos Datos Administrativos Li	sta de Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total I	tems de Afectación de Ingresos
Datos básicos		
Fecha de registro *		
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar
Sanear Documento de Causación de Ingresos	s Presupuestales	
Número consecutivo 148018		
Estado Creado	000449049	
Fecha de registro 2018-12-31	000140010	
Datos Básicos Datos Administrativos Lis	sta de Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Iti	ems de Afectación de Ingresos
Datos administrativos		
Tipo de documento soporte ACTA		
Número de documento soporte 987		
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0	12-04	
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas	12-04	
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas Documentos digitalizados	12-04	
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas Documentos digitalizados Uri Uri	Descripción	
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas □ Documentos digitalizados □ Url □ ↓ ↓ □	Descripción << No contiene registros >>	Págins 1 de 1
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas Documentos digitalizados Uri It	Descripción << No contiene registros >>	Págins 1 de 1
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas □ocumentos digitalizados Url I ◀ ↓ ↓ I ◀	Descripción << No contiene registros >>	Págins 1 de 1
Número de documento soporte 987 Fecha 2019-0 Notas □ Documentos digitalizados □ Urt □ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ □ ↓ ↓ ↓ ↓	Descripción << No contiene registros >> Limpiar	Pégina 1 de 1

	GUÍA 8	Página 30 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
Libertaa y Urden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Sanear Documento de Causación de Ingres	os Presupuestales	
Número consecutivo 148018		
Estado Creado		
Código de referencia único 0120005770	0000148018	
Datos Básicos Datos Administrativos	ista de Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Ite	erns de Afectación de Ingresos
Listado de datos administrativos	10. 20. 10.	
Tipo de Documento Soporte	Número de Documento Soporte	Fecha
	COMITE SOSTENIBILIDAD CONTABLE	2018-12-31 Págins 1 de 1
		Modificar
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar
causación, con el fin de seleccionar el docume Al seleccionar el documento y dar clic en el bo	tón "Modificar", el sistema presenta los datos	administrativos incluidos.
Sanear Documen	infracion.gov.co/SIII-presentacion/Servic	
Fecha *	2018-12-31	
Tipo de documer	to soporte * 23 - OTRO DOCUMENTO DE COBRO V	
Número de docu	mento soporte * COMITE SOSTENIBILIDAD CONTABLE	
Nombre funciona	rio	
Cargo funcionari		
Notas	CLASIFICACION DE INGRESOS ACORDE A COMITE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DICIEMBRE 18 DE 2018	
Documentos dig	jitalizados	
Ubicación Descripción Urt I < <	Insertar Descripción Editar << No contiene registros >> → ▶↓ Página 1 de 1 > Eliminar	
	Aceptar	
Sobre esa carpeta se pueden modificar todo referenció.	s los campos incluidos, excepto el tipo de	documento soporte como ya se



	GUÍA 8	Página 31 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Una vez se incluyen la o las modificaciones que se requieran, se da clic en el botón "Aceptar", con lo cual el sistema presenta el mensaje de que se ha saneado exitosamente el documento de causación.

3.4. Carga del extracto bancario SSF

Perfil: Pagador Central o Regional, **Ruta**: REC / Extractos Bancarios / Carga Manual. Para la carga del extracto bancario de las cuentas bancarias SSF, se deben seguir los pasos contenidos en el numeral 3.3.2 de la Guía Financiera Nº 19 "Carga y contabilización de extractos bancarios".

3.5 Contabilización extracto bancario SSF

Perfil: Pagador Central o Regional, **Ruta:** CNT / Gestión Contable / Procesos Especiales / Extractos Bancarios en pesos / Crear documentos Recaudo por Clasificar. Para la contabilización del extracto bancario se deben seguir los pasos contenidos en el numeral 3.3.3 de la Guía Financiera Nº 19 "Carga y contabilización de extractos bancarios".

Una vez efectuada la contabilización del extracto bancario, el sistema automáticamente crea un documento de recaudo por clasificar, a partir del cual se pueden aplicar "Recaudos de ingresos".

Teniendo en cuenta, que las tesorerías de las Unidades Ejecutoras deben hacer el cargue de las consignaciones el primer día hábil del mes y en este proceso pueden presentarse consignaciones o movimientos sin identificar en el extracto bancario, es pertinente aclarar, que éstas deben ser objeto de incorporación (cargue de la consignación) y posteriormente, proceder a la depuración de las mismas, con el fin de que sean clasificadas.

Si una vez efectuada la depuración de las consignaciones se evidencian valores que no pertenecen a la Unidad, estos deben ser devueltos y para ello se debe seguir el procedimiento indicado en la Guía Financiera Nº 11 "Devolución de recaudos e ingresos presupuestales".

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado con la contabilización del extracto bancario SSF (Transacción CNT051):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
111005	Cuenta corriente	XXX	
240720001	Recaudos por clasificar		XXX

3.6 Recaudo básico

Esta transacción permite reconocer el ingreso de los recursos a la o las cuentas bancarias de la Unidad o la DGCPTN, de hechos económicos que han sido previamente causados. El recaudo de ingresos se realiza a través del **Perfil**: Gestión Presupuesto de Ingresos. **Ruta:** ING / Recaudo de Ingresos / Recaudo Básico.

Previo a la clasificación de las consignaciones el **Perfil** Presupuesto de ingresos, deberá consultar el reporte Saldos por Imputar de Ingresos Presupuestales por la **Ruta**: Reportes / ING / Informes /Saldos por imputar de ingresos presupuestales. En este reporte se muestra el valor total consignado en la o las cuentas de tesorería y que se encuentra disponible para ser clasificado.



	GUÍA 8	Página 32 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Una vez identificado el valor consignado y establecido que corresponde a ingresos recibidos producto de una causación previa (Ver numeral 3.3 de la presente Guía Financiera "Causación basica"), se procederá a efectuar la transacción de recaudo por la ruta ya indicada, el sistema presenta la siguiente pantalla sobre la cual se deben diligenciar los siguientes campos:

)atos básicos		
Documento de recaudo por clasificar *		
Fuente de Financiación *	Seleccione V	
Situación de Fondos *	Seleccione V	
Documentos de causación *		

Carpeta Datos Básicos: mediante el botón de búsqueda seleccionar el documento de recaudo por clasificar generado al momento de efectuar la contabilización del extracto bancario, el sistema presenta automáticamente los campos de Fuente de Financiación y Situación de Fondos, ya que esta información es obtenida del documento de recaudo por clasificar.

Mediante el botón de búsqueda seleccionar el Documento de causación al cual corresponde el recaudo. En esta transacción, el sistema SIIF Nación permite seleccionar documentos de causación de diferentes páginas en la pantalla de búsqueda.

D	ocumento de cau	isación				
V	alor a imputar ei	n pesos 50.000,00				
l v	alor total imputa	do en pesos 0,00				
	Consecutivo	Tipo de Documento	Estado	Fecha de Registro	Tipo de Moneda	Moneda
	119	9-CONTRATO	Creado	2019-02-04	PESOS	
						Generar Recaud

Carpeta Documento de Causación: el sistema presenta el documento de causación seleccionado en la acción anterior. Utilizando la barra de desplazamiento dar clic en la acción editar con el fin de digitar en el campo "valor a imputar en pesos"



Current Current Pagina 33 de 86 Codigo: FP-G-008 Codigo: FP-G-008 Version: 1 Version: 1							I
Codigo: FP-G-008 Version: 1					GUÍA 8		Página 33 de 86
Carpeta Datos Basicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el lo ten de selección o una mayor o igual a la fecha del dia en que se esta efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de recaudo	V	IINISTERIO D	E DEFENSA NA	ACIONAL			Código: FP-G-008
ubwit yobs INGRESOS Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019 el valor que se va a registrar como recaudo de ingresos: dar clic nuevamente en el boton "Actualizar" que se activa. Se debe seleccionar nuevamente para activar el boton "Generar Recaudo". Al dar clic en el boton "Generar Recaudo", el sistema activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Disto Biacos Orden biacos Orden biacos Orden biacos Orden biacos Orden de imputación Migente a partir de : 7 de octubre Crear Documento de Recaudo Valor a limputer Mon recaudo y el sistema activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Index de la causación. (Esta del dire en que se esta effectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del dia en que se esta effectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la operación). Crear Documento de Recaudo Crear Documento de Recaudo Disten Generación Orden bianno de Mencaudo Montro Targeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Crear Documento de Recaudo Montro Targeta Datos Tercero: corresponde a los datos del lercero incluido en la causación, los cuales no puede	Liberted y Orden		GESTIÓN PRESUPUESTAL DE		Versión: 1		
el valor que se va a registrar como recaudo de ingresos: dar clic nuevamente en el boton "Actualizar" que se activa. Se debe seleccionar nuevamente para activar el boton "Generar Recaudo". Al dar clic en el boton "Generar Recaudo", el sistema activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Crear Documento de Recaudo Contro de menuelación de ingresos: de lectudo por clasificar, por lo tanto, se debe camba utilizando el boton de selección por la fecha del dia en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de Recaudo Contro de menuelación. (Esta determina la fecha dol regasor y Ver Desentedos enform al de control de Recaudo Control de causación. (Esta determina la fecha dol recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe camba utilizando el boton de selección por la fecha del dia en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Crear Documento de Recaudo Cato Mentiona de Ingresor Vere Terem de Alectadon de Ingresor Vere Desentedos enform Numero de Identificación 18500 Ceduta de Causadanía Número de Identificación 18500 Ceduta de Causadanía Númer			INGRES	OS	Vigente a partir de : 7 de octubre		
el valor que se va a registrar como recezudo de ingressos: dar cilc nuevamente en el botón 'Actualizar' que se activa. Se debe seleccionar nuevamente para activar el botón 'Generar Recaudo'. Vetre a imputer Mon Recaudo vetre a imputer M.Ed. Vetre a imputer Peer receiment de la como de							de 2019
Value a impudite Mon. Becaudo Value a impudite Mon. Becaudo Al dar clic en el botón "Generar Recaudo", el sistema activa las siguientes carpetas: Cere Documento de Recaudo Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del regeuro value carbeta Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el techa del documento de selección presupuestal y contable de la presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el techa del documento de causación. (Esta delermina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Creer Documento de Recaudo Value Televino de logatificación de la presenta la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la precha del documento de causación. (Esta delermina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Creer Documento de Recaudo Value Doverboloc entiel Minneco interno de identificación 1850 Value Básico Tercero: Contesta del constation de la presenta la fecha del la constation de la presenta de identificación None Tercero Mon Tercero: contesta Minneco interno de identificación 1850 Topo de identificación 1850 Minneco interno de identificación 1850	el valor qu selecciona	e se va a reç ar nuevament	gistrar como re te para activa	ecaudo de r el botón	e ingresos; dar clic nuevar "Generar Recaudo".	nente en el botón "A	Actualizar" que se activa. Se debe
Vater a imputer Men. Recoudo Vater a imputer Men. Vater a imputer Men. Constrained Al dar clic en el bolón "Generar Recaudo", el sistema activa las siguientes carpetas: Image: Constrained activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Image: Constrained activa las siguientes carpetas: Image: Constrained activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Image: Constrained activa las siguientes carpetas: Image: Constrained activa las siguientes carpetas: Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el poton de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizar la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de recaudo Interéo de identificación 1850 Número de identifi							
A dar clic en el boton 'Generar Recaudo', el sistema activa las siguientes carpetas:		Va	alor a Imputar Mon.	Recaudo	Valor a Imputar M.Ext	Valor a Imputar Pesos	Acciones Editar Eliminar
Al dar clic en el bolón 'Generar Recaudo', el sistema activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Unite Nanco de Vaer Teder Inere de Adedadón de Ingreso Vator Devendedo enform Al de seciencia de registro 2019 Il ano de Adedadón de Ingreso Vator Devendedo enform Al de seciencia de registro de la transacción e la general de la causacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Indexente de Ingreso Vator Tede Interes de Adedadón de Ingreso Vator Devendedo enform Detes Básicos Indexente de Indexente de Ingreso Vator Devendedo enformante de Ingreso Indexente de Ingreso Vator Devendedo enform Detes Básicos Indexente de Ingreso Vator Tede Interes de Adedadón de Ingreso Vator Devendedo enformante Número de Identificación 18508 Número de Identificación 18508 Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero Incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.			0				Página 1 de 1
Al dar clic en el bolon 'Generar Recaudo', el sistema activa las siguientes carpetas: Crear Documento de Recaudo Deter Bácico Deter Bácico Deter Bácico Deter Bácico Deter Bácico Corent de imputación Ringuno Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el boton de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Datos Bácicos Número de identificación 18508 Número de identificación 18508 Apelido 1 1 Apelido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Cancetar Cancetar Cancetar Cancetar Cancetar Cancetar		<					>
Creat Documento de Recaudo Carpeta Datos Tercero: Velor Total New de Alectación de Ingreso: Velor Desembolico enticiol Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el toto de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Terero: Velor Total: Velor Desembolico enticion Número de identificación 18505 Velor Desembolico enticion Cádula de Cludadania Número de identificación 18505 Códula de Cludadania Número de identificación 18505 Vienor Desembolico enticion 186 - 6 Número de identificación 18505 Cádula de Cludadania Número de identificación 18505 Cédula de Cludadania Apelido 11 Apelido 21, Nombre 11 Otros Nombres 1 Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Al dar clic	en el botón "	Generar Reca	audo", el s	sistema activa las siguient	es carpetas:	
Deter Béléco Deter Terrero Vetor Totel Rere de Alectación de Ingresos Vetor Desembedos entidad Ano facea 2019 Orden de imputación Impuno Ano facea 2019 Orden de imputación Impuno Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el botion de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Detes Bésicos Detes Tercero Vetor Totel Itema de Alectación de Ingresos Vetor Desembedos entidad Número interno de identificación 18506 Céduta de Cludadanía Número interno de identificación 18506 Número o razón social Apelido 11 Apelido 2 1, Nombre 11 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluído en la causación, los cuales no pueden ser modificados. Secueas no pueden ser modificados.	0	rear Documento	de Recaudo				
Dates básices Fecha de registro * 2019-01-03 Año tecal 2019 Orden de imputación Ninguno Acceptar Cancelar Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el boton de selección por la fecha del día en que se esta efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Tercero Vator Total Tercero Número de identificación 18506 Tipo de identificación 18506 Número a ciadón de cludadanía Apelitido 11 Apelitido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Acceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.		Datos Básicos	Datos Tercero	Valor Total	Items de Afectación de Ingresos	Valor Desembolso entidad	
recha de registro * 2019-01-03 Año fiscal 2019 Orden de imputación Ninguno Acceptar Cancettar Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el boton de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Tercero Vator Tercero Vator Total Número de identificación 18500 Tipo de identificación 18500 Número o la identificación 18500 Número o cidei dentificación 18500 Número de identificación 18500 Número de identificación 18500 Number o razón social Apelido 11 Apelido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Acceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.		Datos básico	S				
Año facal 2019 Orden de imputación Ninguno Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el botón de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Crear Todo Tervero Vator Total Imme de Alectación de Ingresos Vator Desentodos entidad Datos Bésicos Datos Tervero Vator Total Imme de Alectación de Ingresos Vator Desentodos entidad Datos Bésicos Datos Tervero Vator Total Imme de Alectación de Ingresos Vator Desentodos entidad Número interno de identificación 18508 Cédula de Cludadanía Número entado Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluído en la causación, los cuales no pueden ser modificados. Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluído en la causación, los cuales no pueden ser		Fecha de re	gistro * 2019	-01-03	8		
Orden de imputación Ninguno Imputación Impuno Impuno Impuno		Año fiscal	2019				
Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el botón de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Items de Alectación de Ingresos Valor Desembolica erifidad Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Items de Alectación de Ingresos Valor Desembolica erifidad 18508 Cédula de Ciudadanía Número interno de identificación 1850-6 Nombre o razón social Apellido 1 A pellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluído en la causación, los cuales no pueden ser modificados.		Orden de in	nutación Ningu	ino			
Aceptar Cancetar Carpeta Datos Básicos: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el botón de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción o una mayor o igual a la fecha del documento de causación. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Items de Alectación de Ingresos Valor Datos Básicos Datos Tercero Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación 1860-6 Nombre o razón social Apelido 1 Apelido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancetar			iputuoion minge				
Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Hems de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entidad Datos tercero Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación 1850-6 Número de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	botón de s fecha del o operación)	selección po documento d).	r la fecha del le causación.	día en q (Esta dete	ue se está efectuando el ermina la fecha donde se	registro de la trans realizará la afectaci	sacción o una mayor o igual a la ión presupuestal y contable de la
Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Válor Total Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entided Datos tercero Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.							
Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entidad Datos tercero Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación Cédula de Ciudadanía Número de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Crear Doc	umento de Re	caudo				
Datos tercero Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación Cédula de Ciudadanía Número de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Datos B	Básicos Dato	s Tercero Val	or Total	Items de Afectación de Ingresos	Valor Desembolso entida	d
Número interno de identificación 18508 Tipo de identificación Cédula de Ciudadanía Número de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Date	s tercero					
Tipo de identificación Cédula de Ciudadanía Número de identificación 186 - 6 Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Nún	nero interno de	identificación	18508			
Número de identificación 186 - 6 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Tipo	de identificaci	ión	Cédul	a de Ciudadanía		
Nombre o razón social Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Nún	nero de identifi	cación	<u> 186 -</u>	<u>6</u>		
Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.	Non	nbre o razón so	ocial	Apellio	do 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1	1 Otros Nombres 1	
Aceptar Cancelar Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.							
Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.							Accenter Consolar
Carpeta Datos Tercero: corresponde a los datos del tercero incluido en la causación, los cuales no pueden ser modificados.							Aceptar
	Carpeta I modificado	Datos Terce	e ro : correspo	nde a lo	s datos del tercero incl	uido en la causac	ión, los cuales no pueden ser



VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUÍA 8	Página 34 de 86
		Código: FP-G-008
	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Crear Documento de Recaudo		
Datos Básicos Datos Tercero Valor Total	Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso enti	dad
Valor total		
Mecanismo multimoneda Mecanism	no Multimoneda	
Valor total en pesos 15.000,00		
Carpeta Valor Total: el sistema presenta el v ermite modificarlo. Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos: u fectación de ingresos: la sumatoria de los íte	valor a imputar definido inicialmente en la tr utilizando la barra de desplazamiento, inclui	Aceptar Cancelar ansacción de recaudo básico y no r el monto recaudado por ítems de
fotal". Dar clic en el botón "Aceptar", con lo cu	ual el sistema vuelve a la pantalla principal.	pulai ueniniuo en la pesiaria valor
Crear Documento de Recaudo		
Datos Básicos Datos Tercero Valor Total	Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entidad	1
İtems de afectación de ingresos		
Total valor en la moneda del recaudo po	or clasificar	15.000,00
Vales e imputes en la manada del secon		15 000 00
valor a imputar en la moneda del recau		13.000,00
items de afectación de ingresos		13.000,00
Items de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL	esos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuel 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N	nte de Financiación Situación seión 02 SSF
items de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL	isos Posiciones Catálogo de Ingresos Fue 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N	nte de Financiación Situación ación 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo	esos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuei 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N	nte de Financiación Situación ación 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total	do por clasificar esos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuei 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N	nte de Financiación Situación ación 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total İtems de afectación de ingresos	do por clasificar esos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuel 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N I Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entidad	nte de Financiación Situación seión 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Items de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo presentado presentado del recaudo presentado del recaudo presentado del recaudo presentado del prese	do por clasificar	nte de Financiación Situación ación 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre OOO-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Ítems de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo p Valor a imputar en la moneda del recaudo	ao por clasificar	nte de Financiación Situación ación 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau İtems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total İtems de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo Valor a imputar en la moneda del recaudo Ítems de afectación de ingresos	do por clasificar do por clasi	15.000,00 15.000,00 15.000,00
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total Items de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo Valor a imputar en la moneda del recaudo útems de afectación de ingresos uación de Fondos Valor Percenteres	do por clasificar do por clasificar valor clasificar valor a Imputar Mon. Recaudo Valor a Imputar	nte de Financiación Situación seión 02 SSF
Valor a imputar en la moneda del recau İtems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Datos Tercero Valor Total İtems de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo r Valor a imputar en la moneda del recaudo r Valor a imputar en la moneda del recaudo	asos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuei 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 N 1 Items de Afectación de Ingresos Valor Desembolso entidad por clasificar udo por clasificar esos Valor a Imputar Mon. Recaudo Valor a Imputar 0,00 15.000,00 15.	nte de Financiación Situación seión 02 SSF 15.000,00 15.000,00 15.000,00 Pesos Acciones po0.00 <u>Actualizar Cancelar</u>
Valor a imputar en la moneda del recau Ítems de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL Image: Crear Documento de Recaudo Datos Básicos Detos Tercero Valor Total Items de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo Valor a imputar en la moneda del recaudo Ítems de afectación de ingresos Total valor en la moneda del recaudo p Valor a imputar en la moneda del recaudo Ítems de afectación de ingresos uación de Fondos Valor Person SEF 160.00	do por clasificar do por clasificar valor clasificar valor clasificar valor a Imputar Mon. Recaudo Valor a Imputar 0.00 15.000,00 15.	nte de Financiación Situación lación 02 SSF

Incluir los datos administrativos de la consignación efectuada o el acto administrativo que soporta el recaudo y dar clic en el botón "Guardar". El sistema muestra un mensaje de generación del Documento de Recaudo Presupuestal. Al guardar, el sistema presenta automáticamente el detalle del recaudo de ingresos en la moneda del recaudo por clasificar.



VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUÍA 8	Página 35 de 86
	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Código: FP-G-008
		Versión: 1
		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

NOTA 7: cuando al guardar el sistema muestre un mensaje de validación en el cual informa que no se pueden realizar imputaciones con fecha de registro inferior a la fecha de asignación del documento de recaudo por clasificar, es necesario ajustar la fecha definida en la carpeta "Datos Básicos" de la generación del recaudo de ingresos.

REGISTROS CONTABLES Registro automático generado (Transacción ING015):

Ingresos Sin Situación de Fondos

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
240720001	Recaudo por clasificar	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

Ingresos Con Situación de Fondos

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
572080	Recaudos	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

3.7 Recaudo y causación simultánea

Mediante esta transacción se efectúa el registro de aquellos ingresos en los cuales el derecho y el recaudo del ingreso se generan en forma simultáneamente, como por ejemplo el pago de certificaciones.

Para que ésta transacción pueda realizarse se requiere de un documento de recaudo por clasificar, el cual se genera una vez los recursos son consignados, cargados y contabilizados en el extracto en forma previa, para lo cual se deben seguir los lineamientos indicados en la Guía Financiera Nº 19 "Carga y contabilización de extractos bancarios".

Esta transacción también se utiliza para realizar la clasificación de documentos de recaudo por clasificar derivados de un proceso de compensación de deducciones; este proceso ha sido determinado por la DGCPTN y la Administración SIIF Nación del MHCP con el fin de evitar el flujo de efectivo entre las cuentas de tesorería de las Unidades Ejecutoras que hacen parte del SIIF Nación, y corresponden al pago de deducciones practicadas en obligaciones presupuestales donde el beneficiario de la deducción es una Unidad que hace parte del SIIF Nación como por ejemplo: "Aportes al Sistema de Salud de las FF.MM".

Para desarrollar la transacción se requiere que el **Perfil:** Gestión Presupuesto de Ingresos ingrese por la **Ruta:** ING / Recaudo de Ingresos / Rec. y Caus. Simultánea, el sistema muestra una pantalla con filtros de búsqueda, con el fin de seleccionar el documento de recaudo por clasificar que se generó en el momento de efectuar la contabilización del extracto bancario o a partir de la compensación realizada. Una vez seleccionado dicho documento se presenta la siguiente pantalla:



VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		GUÍA 8	Página 36 de 86		
		GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Código: FP-G-008		
			Versión: 1		
bonice y orden		INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019		
	Seleccionar Documento de Recaudo nor Clasificar				
	Número consecutivo Fecha de registro				
	Código de referencia único				
	Tercero				
	Fuente de Financiación Seleccione	a 🗸			
	Situación de Fondos Seleccione	e 🗸			
			Buscar		
	Consecutivo Fecha de Registro Esta	do Tercero Nombre/Razón Social Saldo	COP Saldo M.Ext. 1		
			<< No.		
		Limpiar	Aceptar Cancelar		
Carpeta Da	itos Básicos:				
Fecha de re de selecciór realizará la automátican	Fecha de registro: el sistema presenta la fecha del recaudo por clasificar, por lo tanto, se debe cambiar utilizando el botón de selección por la fecha del día en que se está efectuando el registro de la transacción. (Esta determina la fecha donde se realizará la afectación presupuestal y contable de la operación). Al seleccionar la fecha del registro, el sistema automáticamente muestra los campos del año fiscal, año de la obligación y la vigencia fiscal.				
	Crear Causación y Recaudo Simultáneo de Ingresos Presupuestales				
	Documento de recaudo por clasificar				
	Número consecutivo 119				
	Estado Creado				
	Datos Básicos Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos				
	Datas hásicas				
	Fecha de registro				
	Ano fiscal 2019				
	Vigencia fiscal Vigencia a	ictual			

Carpeta Datos Administrativos: esta carpeta se diligencia haciendo clic en el botón "Datos Administrativos" que se encuentra en la parte inferior izquierda de la transacción. En ella se deben diligenciar los datos correspondientes al acto administrativo que respalda el ingreso.

Carpeta Datos del Tercero: utilizando el botón de búsqueda seleccionar el tercero que efectuó la consignación.


	GUÍA 8	Página 37 de 86
WINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
cuento y orden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Crear Causación y Recaudo Simultáneo de la	ngresos Presupuestales	
Documento de recaudo por clasificar		
Número consecutivo 119 Estado Creado		
Datos Básicos Datos Administrativos D	atos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
Datos tercero		
Seleccionar tercero *		
Número interno de identificación Tipo de identificación	18508 Cédula de Ciudadanía	
Número de identificación	186	
Nombre o razón social	Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1	
Carpeta Valor Total		
Desumente de recourde per elecifeer		
Número consecutivo 119		
Estado Creado		
Datas Rácioas Datas Administrativos Datas	Ternero Velor Totel Herrs de Afortación de Ingran	
Valor total		
Mecanismo multimoneda	anismo Multimoneda	
Valor total en pesos *	15.000,00	
Valor Total en pesos: en el campo Valor tota	Il en pesos digitar el monto total corresponc	liente al recaudo efectuado.
Cuando se haya seleccionado un recaudo po el mecanismo multimoneda; para el cual se re que se indican a continuación:	or clasificar en dólares, automáticamente el equiere dar clic en el botón "Mecanismo mu	ו la carpeta "Valor Total" se habilita Iltimoneda" y diligenciar los campos
Fecha: corresponde a la fecha del sistema y s	se muestra por defecto.	
Relación: se refiere a la relación entre tasa e esta relación se muestra por defecto.	de cambio y moneda que opera en la activ	ación del mecanismo multimoneda,
Valor en unidades de tipo de moneda: defi de Recaudo.	inir el valor total por el cual se van a regist	rar los documentos de Causación y
Valor tasa de cambio: corresponde al valo mecanismo multimoneda.	or en pesos por cada dólar y se estable	ce de acuerdo con la relación del

Dar clic en el botón "Calcular".



	GUÍA 8	Página 38 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Crear Causación y Recaudo Simultáneo de	Ingresos Presupuestales	
Documento d SEF - Operacion del Multi Número co	Moneda - Diálogo de página web	
Estado		
Datas Résider Mater total		
Fecha -	2013-12-16	
Tipo moni Relación	TRM-USD -	
Tasa de i Valor en dificialmente Valor tasi Valor tasa de camb	40 1 930,87	
Valor toti Valor en pesos Valor toti	386.174.00	
	Calcular Valor	
Dates Adm	Aceptar Cancelar	Cancelar
"La relación no se ha creado para la transaci mesa de ayuda (Teléfono: 6 02 12 70, en la c Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos Dependencia de afectación de ingresos: cu Posiciones catálogo de ingresos: utilizano cuales se les imputará el recaudo. Crear Causación y Recaudo Simultáneo de Ing Documento de recaudo por clasificar Número consecutivo 119	ción ING016"; es necesario solicitarle a la Ad iudad de Bogotá), que realice la parametrizac on el botón de búsqueda seleccionar la deper lo el botón de búsqueda seleccionar una o n	Iministración SIIF, a través de la ión requerida. Idencia de ingresos respectiva. nás posiciones de ingresos a las
Estado Creado		
Detos Básicos Detos Administrativos Det	os Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
Items de afectación de ingresos		
Dependencia afectación saldos contables	1000-GESTION GENERAL	
Fuente de financiación	Nación 🗸	
Situación de fondos	SSF	
Dependencias de afectación de ingresos	ź	
Posiciones catálogo de ingresos *		
Total pesos colombianos	0.00	
		Adicionar Items



		GUÍA 8	Página 39 de 86	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008	
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1 Vigente a partir de : 7 de octubro de 2019		
rtod y Orden				INGRESUS
	Dependencias de Afectación de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación Si	
	000-GESTION GENERAL	6-0-14-1-02-2-15 CERTIFICACIONES Y C	. 01 Nación 02	
	000-GESTION GENERAL	6-0-14-1-02-2-15 CERTIFICACIONES Y C	. 01 Nación 02	

Total pesos colombianos: este campo se genera automáticamente en el sistema. Hacer clic en el botón "Adicionar ítems" con lo cual el sistema traslada la información seleccionada de los campos anteriores en el campo Ítems de afectación de ingresos.

Por cada combinación Fuente de financiación, Situación de fondos, Dependencia de ingresos y posición de ingresos se crea un ítem de ingresos, utilizando el botón "Editar" se activa el campo Pesos Colombianos con el fin de digitar el monto que corresponde a causar y recaudar por cada ítem. Dar clic en la acción "Actualizar" y luego en el de "Guardar".



NOTA 9: cuando al guardar el sistema muestre un mensaje de validación en el cual informa que no se pueden realizar imputaciones con fecha de registro inferior a la fecha de asignación del documento de recaudo por clasificar, es necesario ajustar la fecha definida en la carpeta "Datos Básicos" de la generación del recaudo.

El sistema presenta el mensaje de generación del documento de causación de ingresos presupuestales y de recaudo de ingresos y el consecutivo asignado a cada uno de ellos.

NOTA 10: de requerirse anular el documento de recaudo de ingresos generado, se debe realizar lo establecido en el numeral 3.6.1 Anulación del Recaudo Básico y del Recaudo y Causación Simultánea, de la presente guía.

REGISTROS CONTABLES GENERADOS CON UN DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR - BANCOS

Registro automático generado con la causación (Transacción ING016):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
4XXXXXXXX	Ingresos		XXX



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUÍA 8	Página 40 de 86
	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Código: FP-G-008
		Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Registro automático generado con el recaudo (Transacción ING016):

Ingresos Sin Situación de Fondos

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
240720001	Recaudos por clasificar	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

Ingresos Con Situación de Fondos

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
572080	Recaudos	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

REGISTROS CONTABLES GENERADOS CON UN DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR DE COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES

Registro automático generado con la causación (Transacción ING016):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
4XXXXXXXX	Ingresos		XXX

Registro automático generado con el recaudo (Transacción ING016):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
190801	En administración	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

3.7.1 Anulación del Recaudo Básico y del Recaudo y Causación Simultánea.

El recaudo básico solo puede ser objeto de anulación por la **Ruta:** ING / Recaudo de Ingresos / Anulación Recaudo. El sistema presenta la siguiente pantalla, en la cual, es necesario digitar el "Número consecutivo" del Recaudo que se requiere anular y dar clic en el botón "Buscar", el sistema presenta el recaudo realizado con el fin de efectuar la anulación respectiva. Es pertinente aclarar que el número que se requiere es el que se genera en el momento de efectuar la transacción recaudo y causación simultánea o Recaudo básico más no el número del Documento de Recaudo por Clasificar.

El sistema presenta los recaudos que pueden ser objeto de anulación. Hacer clic en el botón "Aceptar".



		GUÍA 8	Página 41 de 86		
MINISTERIO DE DEFENSA NAC			Código: FP-G-008		
República de Co	olombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1		
		INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019		
Anular Documento de Recaudo de Ing	gresos Pres	supuestales			
Número consecutivo *					
Fecha de registro		•			
Tercero					
Fuente de Financiación Sele	eccione				
Situación de Fondos Sele	eccione	~			
Posición institucional origen 15-01	-01-000 GE	STIÓN GENERAL			
Atributo Sele	eccione	~			
			Buscar		
Consecutivo Fecha de Registr	ro Estad	lo Número de Identificación Nombre o Razón Social			
		<< No contiene registros >>			
4 ∢ []			Página 1 de 1		
		Limpiar	Aceptar Cancelar		
El sistema presenta la siguiente panta	Illa sobre	e la cual se deben realizar las siguientes accio	ones:		
		_			
Anular Documento de Recaudo de la	ngresos Pre	supuestales			
Documento de recaudo 119		inter Administratives) Dates Terrors) Value Tetal) (Massed & A			
Dates hésias	arenda D		Jectadion de Ingresos		
Datos basicos					
Documento de recaudo por cia	asificar <u>1</u>	<u>19</u>			
Fecha de registro *	L				
Ano iiscai					
Datos Administrativos		Limpiar Anular	Documento Cancelar		
Fecha de registro: seleccionar la fecha en la cual se requiere realizar la afectación presupuestal y contable de la operación, esta dependerá del momento y situación especial de la transacción.					
Carpeta Datos Básicos: seleccionar	la fecha	en que se está realizando la anulación.			
Anular Documento de Recaudo de	Ingresos Pre	esupuestales			
Documento de recaudo 119	ferencia	atris Administrativos	denián de Ingresos		
Deferencia causaciones					
		Estado Escha de Denistro			
		Creado 2019-02-04			
	▶ ¥I		Página 1 de 1		
Datos Administrativos		Limpiar Anular Do			



	GUÍA 8	Página 42 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Código: FP-G-008
		Versión: 1
		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Causaciones Referencia: el sistema seleccionado. Si se requiere revisar e tivo. Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pre	a automáticamente presenta el consecutivo el detalle del documento de causación, se pu supuestales	del documento de causación de lede dar clic sobre el número de
Documento de recaudo <u>119</u>	afos Administrativos Datos Tosocro Valos Tatal Herro da /	fortación de Ingrason
Datos basicos Causaciones Referencia Da	aus Aurimistrativos Datos refoero Valor fotal interns de A	recascion de ingresos
Datos administrativos		
Tipo de documento soporte ACTA		
Número de documento soporte 19		
Fecha 2019-02-	-04	
Notas		
Documentos digitalizados		
Url	Descripción	
	<< No contiene registros >>	Périna 4 da 4
		Pagina Toe T
<		,
		,
Datos Administrativos: esta carpeta	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad	ministrativos" y en ella se debe
Datos Administrativos: esta carpeta los datos correspondientes al Acto Ad	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpeta los datos correspondientes al Acto Ad	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca esupuestales	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pro	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca esupuestales	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pro Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia [1]	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Detos Tercero Valor Total Ítems de Afe	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pro Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia C	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Detos Administrativos Detos Tercero Valor Total Ítems de Afe	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpeta los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pro Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia D Datos tercero	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Ítems de Afe	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pro Documento de recaudo 119 Datos Básicos Causaciones Referencia 1 Datos tercero Número interno de identificación 1	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Ítems de Afe 18508	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia <u>119</u> Datos tercero Número interno de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u>	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Ítems de Afe 18508 Cédula de Ciudadanía	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo 119 Datos Básicos Causaciones Referencia 10 Datos tercero Número interno de identificación 11 Tipo de identificación 11 Número de identificación 11 Nombre o razón social A	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total Ítems de Afe 18508 Cédula de Ciudadanía 186 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia <u>119</u> Datos tercero Número interno de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u>	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Detos Administrativos Detos Tercero Velor Total Ítems de Afe 18508 Cédula de Ciudadanía 186 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia <u>119</u> Datos tercero Número interno de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Nombre o razón social A	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Detos Tercero Valor Total Ítems de Afe 28508 Cidula de Ciudadanía 1866 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Limpiar Anular Da	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia <u>119</u> Datos tercero Número interno de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Nombre o razón social A	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca resupuestales Datos Administrativos Datos Tercero Valor Total (frems de Afe 18508 Cédula de Ciudadanía 186 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Limpiar Anular De	ministrativos" y en ella se debe udo.
Datos Administrativos: esta carpet los datos correspondientes al Acto Ad Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pr Documento de recaudo <u>119</u> Datos Básicos Causaciones Referencia <u>119</u> Datos tercero Número interno de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Número de identificación <u>110</u> Nombre o razón social A	a se diligencia utilizando el botón "Datos Ad Iministrativo que ordena la anulación del reca esupuestales Datos Administrativos Detos Tercero Valor Total Ítems de Afe 18508 Ciédula de Ciudadanía 1866 Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Limpiar Anular De ra los datos del tercero que efectuó la consia	ministrativos" y en ella se debe udo.



	GUÍA 8 Página 43 de 86					
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008				
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1				
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019				
Anular Documento de Recaudo de Ingresos Pre	supuestales					
Documento de recaudo <u>119</u>	atas Administrativas) Datas Tarasa (Malas Tatal) (Itams de	a Afantaniún de Ingresos				
Items de afectación de ingresos	Datos Basicos Causaciones Referencia Datos Administrativos Datos Fercero Valor Total remis de Arectación de Ingresos					
Valor total en pesos 15.000,00	Valor total en pesos 15.000,00					
Dependencias de Afectación de Ingresos 000-GESTION GENERAL	s Posiciones Catálogo de Ingresos Fuente 6-0-14-1-02-5-02-09-2-5 SERVICIOS DE E01 Nació	de Financiación Situació in 02 SSF				
		>				
Datos Administrativos	Limpiar Anula	Ir Documento Cancelar				

Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos: el sistema presenta los ítems que fueron seleccionados en el recaudo para consulta.

Dar clic en el botón "Anular Documento", el sistema genera un mensaje de anulación exitosa del documento de recaudo de ingresos.

NOTA 11: al realizar la anulación de un documento de recaudo generado de la transacción de "Recaudo y Causación simultanea" se reversan los efectos tanto presupuestales como contables generados por la transacción inicial, dejando el saldo de los dos (2) documentos en cero (0) y en estado ANULADO.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado (Transacción ING 022):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
240720001	Recaudos		XXX

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
4XXXXXXXX	Ingresos	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX

3.8 Recaudo Anticipado

El recaudo anticipado aplica cuando la entidad haya recibido los recursos en sus cuentas bancarias recaudadoras, antes de que se lleve a cabo el hecho económico que da origen al derecho de cobro, a través de la causación.

Ésta transacción es registrada por el **Perfil:** Gestión Presupuesto de Ingresos, a través de la **Ruta**: ING / Recaudo de Ingresos / Recaudo Anticipado / Creación Recaudo Ant.

Una vez definida la ruta, el sistema muestra la siguiente pantalla en la que se disponen unos filtros opcionales para facilitar la búsqueda del documento de Recaudo por clasificar, dar clic en el botón "Buscar", seleccionar el documento de recaudo por clasificar y dar clic en el botón "Aceptar".



	GUÍA 8	Página 44 de 86
WINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
bertad y Urden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Seleccionar Documento de Recaudo por Clas	inicar,	
Número consecutivo		
Fecha de registro		
Código de referencia único		
Fuente de Financiacion Seleccione.	··· ··· ··· ··· ··· ··· ··· ··· ··· ··	
Situación de Fondos Seleccione.		
		Buscar
Consecutivo Fecha de Registro Estado	o Tercero Nombre/Razón Social Saldo	<u>o COP Saldo M.Ext.</u> << No
<		>
	Limpiar	Aceptar Cancelar
seleccionar el documento de recaudo por cla	asificar, se disponen las siguientes carpeta	s a diligenciar para la generación
el recaudo de ingresos.		
arpeta Datos básicos		
Documento de Recaudo de Ingresos Presupues	tales – Recaudo Anticipado	
Documento de recaudo por clasificar		
Estado Creado		
Datos Básicos Datos Administrativos Datos	Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
Datos básicos		
Fecha de registro * 2019-01-04		
Año fiscal 2019		
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar
cha de registro: el sistema presenta la fec	ha del recaudo por clasificar, por lo tanto s	se debe cambiar utilizando el botón
selección por una fecha posterior no mayor	a la fecha de registro de la transacción.	
arnata Datas Administrativos: asta carna	ata sa diligancia haciando clic an al hoto	ón "Datos Administrativos" que se
ncuentra en la parte inferior de la transa	acción. En ella se deben diligenciar los	s datos correspondientes al acto
Iministrativo que respalda el ingreso.		
· · · ·		
arpeta Datos del Tercero: utilizando el botó	n de búsqueda, seleccionar el tercero que	efectuó la consignación.



		GUÍA 8	Página 45 de 86
H	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	-	Código: FP-G-008
Lihortad y Ordan	República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
bbenut y orden		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019	
	Documento de Recaudo de Ingresos Presupu	estales – Recaudo Anticipado	
	Documento de recaudo por clasificar		
	Número consecutivo 219		
	Estado Creado		
	Datos Básicos Datos Administrativos Da	tos Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
	Datos tercero		
	Seleccionar tercero *		
	Número interno de identificación	18508	
	Tipo de identificación	Cédula de Ciudadanía	
1	Número de identificación	<u>186</u>	
	Nombre o razón social	Apellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1	
	Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar
Valor T	otal: definir el valor correspondient	e al recaudo de ingresos a generar: este valo	r debe ser menor o igual a saldo
por impi	itar del recaudo por clasificar	e al recaduo de ingresos a general, este valo	i debe sel menor o igual a saluo
	Datos Básicos Datos Administrativos Dato	s Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos	
	Valor total		
	Valor total en pesos 150.000,00		
	Valor a registrar COP *	50.000,00	

Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos: el sistema muestra por defecto la fuente de financiación y la situación de fondos que hereda del documento de recaudo por clasificar.

Dependencia afectación saldos contables	1000-GESTION GENERAL	
Fuente de financiación	Nación	\checkmark
Situación de fondos	SSF	×
Dependencias de afectación de ingresos *		
Posiciones catálogo de ingresos *		
Total pesos colombianos	50.	.000.00



	GUÍA 8	Página 46 de 86	
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008	
Uberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1	
	INGILEOUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019	
Items de afectación de ingresos Dependencias de Afectación de Ingre 000-GESTION GENERAL I4< □ I4< □ X □ Datos Administrativos	sos Posiciones Catálogo de Ingresos Fuente 6-0-14-1-02-5-02-09-2-1 SERVICIOS DE E01 Nació	de Financiación Si 5n 02 S Guardar Cancelar	

Dependencia de afectación de ingresos: con el botón de búsqueda seleccionar la dependencia de ingresos correspondiente.

Posiciones catálogo de ingresos: utilizando el botón de búsqueda seleccionar una o más posiciones de ingresos a las cuales se les imputará el recaudo.

Total pesos colombianos: en este campo el sistema automáticamente realiza la sumatoria de los valores registrados en los ítems de afectación de ingresos. Hacer clic en el botón "Adicionar ítems" con lo cual el sistema traslada la información seleccionada de los campos anteriores en el campo Ítems de afectación de ingresos.

Por cada combinación Fuente de financiación, Situación de fondos, Dependencia de ingresos y posición de ingresos se crea un ítem de recaudo de ingresos, utilizando el botón "Editar" se activa el campo Pesos Colombianos con el fin de digitar el monto a recaudar por cada ítem. Dar clic en el botón "Actualizar" y luego en el botón "Guardar".

NOTA 12: cuando al guardar el sistema muestra un mensaje de validación en el cual informa que no se pueden realizar imputaciones con fecha de registro inferior a la fecha de asignación del documento de recaudo por clasificar, es necesario ajustar la fecha definida en la carpeta "Datos Básicos" de la generación del recaudo.

El sistema presenta el mensaje de generación del documento de Recaudo anticipado y el consecutivo asignado para el documento.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado con el recaudo anticipado (Transacción ING019):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
240720001	Recaudos por clasificar	XXX	
2910XXXXX	Ingresos recibidos por anticipado		XXX

3.9 Causación a partir de un Recaudo Anticipado

Una vez generado el hecho económico que da origen al derecho de cobro, el recaudo anticipado debe ser causado. Esta transacción permite la afectación presupuestal y contable de los ingresos que fueron recaudados previamente y es realizada por el **Perfil:** Gestión Presupuesto de Ingresos, a través de la **Ruta**: ING / Recaudo de Ingresos / Recaudo Anticipado / Causación Rec. Ant.



45	GUÍA 8	Página 47 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
uenuu y orden	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Al definir la ruta, el sistema muestra la sigu búsqueda del documento de Recaudo anticip clic en el botón "Aceptar".	iente pantalla en la que se disponen unos fi ado, dar clic en el botón "Buscar", selecciona	iltros opcionales para facilitar la ar el documento requerido y dar
Documento de Recaudo de Ingresos Presupues	stales	
Número consecutivo		
Fecha de registro		
Tercero		
Fuente de Financiación Seleccione	~	
Situación de Fondos Seleccione	~	
Posición institucional origen 15-01-01-000 G	ESTIÓN GENERAL	
Atributo Recaudo Anticip	ado	
		Buscar
Consecutivo Fecha de Registro Esta	do Número de Identificación Nombre o Razón Social	
	<< No contiene registros >>	Página 1 de 1
L	Limpiar	Aceptar Cancelar
Al seleccionar el documento de recaudo antici a causación del ingreso.	pado, se disponen las siguientes carpetas a di	iligenciar para la generación de
Crear "causación de ingresos presupuestales"	' a partir de "recaudos anticipados".	
Datos Básicos Datos Administrativos Da	atos Tercero Valor Total Ítems de Afectación de Ingresos	
Datos básicos		
Documento de recaudo por clasificar		
Fecha de registro *		
Año de la obligación *		
Vigencia fiscal		
Documento de referencia	219	
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar
L		
Carpeta Datos básicos		
Tanka da namiatura, dafinin sama fasha da ma	vioteo lo focho on lo mus se astá reallerende la	
recha de redistro: definir como fecha de rec	jisiro la recha en la que se esta realizando la	i causacion; automaticamente el

SISTEMA DE GESTLON Y DESEMPEÑO DISTITUCIONAL

anticipado de ingresos).

	GUÍA 8	Página 48 de 86			
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008			
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1			
ubeniud y viden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019			
Crear "causación de ingresos presupuestales" a	partir de "recaudos anticipados".				
Datos Básicos Datos Administrativos Datos	Tercero Valor Total Items de Afectación de Ingresos				
Date administratives					
Para su diligenciamiento, oprima el botón de	Datos Administrativos en la parte inferior de la pantalla.				
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar			
encuentra en la parte inferior izquierda de la administrativo que respalda el ingreso.	transacción. En ella se deben diligenciar la partir de "recaudos anticipados".	os datos correspondientes al acto			
Datos Básicos Datos Administrativos Dato	s Tercero Valor Total Ítems de Afectación de Ingresos				
Datos tercero					
Número interno de identificación 18	\$508				
Tipo de identificación C Número de identificación 1	edula de Ciudadania				
Nombre o razón social A	pellido 1 1 Apellido 2 1, Nombre 1 1 Otros Nombres 1				
Datos Administrativos	Limpiar	Guardar Cancelar			
Carpeta Datos del Tercero: el sistema trae	por defecto el tercero seleccionado en el reca	audo anticipado.			
Valor Total: el sistema trae por defecto el va	lor definido en el recaudo anticipado.				
Crear "causación de ingresos presupuestales" a	partir de "recaudos anticipados".				
Datos Básicos Datos Administrativos Dato	s Tercero Valor Total Ítems de Afectación de Ingresos				
Valor total	_				
Valor total en pesos de recaudo 35.000	,00				
Datos Administrativos		Guardar Cancelar			
	Linpa				
Carpeta Ítems de Afectación de Ingresos: el sistema muestra por defecto el o los ítems de afectación de ingresos (Dependencia de ingresos, Posición de ingresos, Fuente de financiación y la Situación de fondos) que hereda del documento de recaudo anticipado.					



				GUÍA 8		Página 49	de 86		
	WINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	IAL				Código: Fl	P-G-008		
Libertad y Orden		G	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS		Versión: 1 Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019				
	ra y uraen								
С	crear "causación d	de ingresos presupuestale	es" a partir de "	recaudos antic	ipados".				
	Datos Básicos	Datos Administrativos	Datos Tercero	Valor Total	Items de Afec	tación de Ingresos			
	Items de afect	ación de ingresos							
	Saldo recau	dado no causado COP	50.000,00						
	· · ·	Valor Pesos 50.000,00	Saldo Rec	audado No Ca	usado COP 50.000,00	Pesos Colombian 50.000,	os Accion 00 <u>Edita</u>	nes Ir	
	0						Pág	jina 1 de 1	
	<							>	
	Datos Adminis	strativos				Limpiar	Guardar	Cancelar	

Dar clic en la acción "Editar" y definir el valor a causar en pesos; este valor debe ser menor o igual al saldo recaudado no causado del documento recaudo anticipado. Posteriormente dar clic en el botón "Guardar" con lo que el sistema presenta el mensaje de creación del documento de causación de ingresos a partir del recaudo anticipado.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático generado con la causación del recaudo anticipado (Transacción ING020):

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
2910XXXXX	Ingresos recibidos por anticipado	XXX	
4XXXXXXXXX	Ingresos		XXX

3.10 Recaudo de ingresos a partir de Documentos de Recaudo por Clasificar de vigencia anterior

De acuerdo con las políticas financieras del Ministerio de Defensa Nacional MDN, los documentos de recaudo por clasificar deben quedar clasificados en la vigencia actual, toda vez que de efectuar la clasificación en la siguiente vigencia, deberá ser realizada a través de la transacción "Recaudo a partir de documentos vigencias anteriores", transacción que no tiene efecto presupuestal, quiere decir, que estos ingresos no se verán reflejados en la ejecución presupuestal y sobre ellos no se podrá efectuar proyección para la ejecución de gastos.

Solo en casos excepcionales que queden saldos pendientes por clasificar, de acuerdo con la Resolución No.15 de 24 de enero de 2017 de la Contaduría General de la Nación, estos valores se deben reconocer contablemente en forma manual en la cuenta 240720 Recaudos por clasificar.

La transacción permite imputar o clasificar documentos de recaudo por clasificar de vigencias anteriores que tienen saldo pendiente por imputar, tanto de bancos (pesos y otras monedas) y títulos, así como aquellos que no han sido causados, con el objetivo de realizar la contabilización de los registros de forma automática en el aplicativo SIIF Nación, de tal manera que se refleje la gestión contable de los ingresos; para lo cual se deben considerar dos aspectos:

- 1. Se haya surtido el cierre presupuestal del año anterior y,
- 2. La fecha de registro en el sistema SIIF Nación de la transacción de "recaudo vigencias anteriores" corresponda a una fecha en la que el periodo contable se encuentre abierto.



	GUÍA 8	Página 50 de 86
WINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		Código: FP-G-008
	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	Versión: 1
		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

NOTA 13: antes de realizar este proceso es importante coordinar con la Dirección de Finanzas del MDN, para que se den los parámetros respectivos.

Es importante que previamente a la clasificación de ingresos el usuario consulte los documentos de recaudo por clasificar de vigencias anteriores con saldo pendiente por imputar utilizando el Reporte de saldos por imputar, el cual se genera por la Web de Reportes a través de la siguiente **Ruta:** ING/Informes/ Saldos por imputar de ingresos presupuestales. (Ver el numeral 5.4 Reporte de Saldo por Imputar de Ingresos Presupuestales de la presente guía).

Estas transacciones las registra el **Perfil** Gestión Presupuesto de Ingresos a través de la **Ruta**: ING / RECAUDO DE INGRESOS / RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR.

NOTA 14: cuando corresponda a ingresos Con Situación de Fondos, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No. 15 de 2017 "Por la cual se modifica el catálogo de cuentas y procedimiento contable de las operaciones interinstitucionales.", los recaudos que al final del período contable no hayan sido reclasificados se registrarán en forma manual debitando la subcuenta 572080-Recaudos contra la cuenta 24072001.

3.10.1 Clasificación de ingresos vigencias anteriores con causaciones previamente constituidas - Recaudo Básico

Cuando se haya realizado el reconocimiento y contabilización de hechos económicos en vigencias anteriores pero los recursos no se hubieren recaudado durante la vigencia en la cual fueron causados, se debe efectuar el respectivo recaudo básico, para lo cual el **Perfil** Gestión Presupuesto de Ingresos realizará la transacción a través de la **Ruta**: ING / RECAUDO DE INGRESOS / RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR.

Número consecutivo: Fecha de registro: Tipo de Recaudo por Clasificar: Seleccione Bancos Titulos Titulos UYC										
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	PCI Origen	PCI Destino
Anterior Siguiente										
			Imputación	Simultánea		Causad	ción Previa			

El sistema presenta la siguiente pantalla:

Tipo de Recaudo por clasificar: seleccionar "Bancos", "Títulos" o "Compensación de Deducciones" según sea el caso y dar clic en el botón de búsqueda con lo cual el sistema muestra todos los documentos de recaudo por clasificar de vigencias anteriores que presenten saldos, con el fin de seleccionar el que se requiera clasificar.



The						G	JÍA 8			Página 5	1 de 86
Se Mi	NISTER	ODED	EFENSA NACIONAL							Código: F	P-G-008
v Orden		Re	publica de Colombia	GE	STIÓ	N PRE	SUPUES	STAL D	E	Versión:	1
y olden						ING	KE303			Vigente a de 2019	a partir de : 7 de oct
				Seleccionar D	ocumen)	to de Reca	ido por Clasifica	ar			
Número con:	secutivo:		Fecha d	le registro:			T	lipo de Reca	ido por Clasif	icar: Bancos	Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	PC	l Origen	PCI Destino
11769216	2016-12-22			\$498.000,00	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT Pru Administ Administ	-Unidad Ejecutora leba 353- ración Central- tración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecutora Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11941116	2016-12-28	899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$8.025.256,20	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT Pru Administ Administ	-Unidad Ejecutora leba 353- ración Central- tración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecutora Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11941216		899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$ 166.545.098,74	\$0,00				13-01-01-DT Pru Administ Administ	-Unidad Ejecutora leba 353- ración Central- tración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecutora Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11987116	2016-12-29			\$13.721.567,94	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT Pru Administ Administ	-Unidad Ejecutora leba 353- ración Central- tración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecutora Prueba 577- Administración Central- Administración Central
12027416	2016-12-29	899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$213.163.565,85	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT Pru Administ Administ	-Unidad Ejecutora leba 353- ración Central- tración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecutora Prueba 577- Administración Central- Administración Central
				Anterio	r 1 2	2 3 4	Siguiente				
soloccio			into de recaudo por	Anterio	r 1 :	a a 4	Siguiente	es de "	imputa	ción simul	tánga" v "causa

Al seleccionar el documento de recaudo por clasificar, se activan los botones de "imputación simultánea" y "causación previa". Seleccionar el botón "Causación Previa", con lo que el sistema trae la siguiente pantalla, en la que se debe registrar información relacionada con (Datos Básicos, Valor Total, Datos del Tercero e ítem de afectación de ingresos).

		Clasificación de ingr	resos a partir de	recaudos por clasificar o	le vigencia anterior		
Datos Básicos							
Fecha Registro:	2017/03/17	Año Fiscal:	2017	Año De La Obligacion:	2017	Vigencia Fiscal:	Vigencia Anterior
Documento Causación							
Fuente de Financiación:	Nación 🗸	Situación de Fondos:	CSF	\checkmark			
Documento de causacion:		Fecha Causación:					
Valor total							
Valor total en pesos*	\$0,00						
Datos Tercero							
Naturaleza Jurídica: *	Seleccione	✓ Tipo d	le Identificación:	* Seleccione	✓ Identific	acion	
Nombre o Razón Social:							
Items de afectación de in	ngresos						
Dependencias de At	fectacion de Ingresos	Posiciones Catálogo	o de Ingresos	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Pesos Colombia	anos Valor a Imputar
Datos Administrativos]					Guard	ar Cancelar

Datos Básicos:

Fecha de Registro: determina la fecha en la que se realizará la afectación contable de la operación, por lo tanto se debe tener en cuenta que el periodo contable y presupuestal debe estar abierto, caso en el cual es necesario coordinar y definir con el área contable. Este dato se puede modificar dando clic en la "X" y diligenciarla nuevamente así: Ejemplo 2016/12/20

Año fiscal: el aplicativo automáticamente trae el año fiscal, el cual depende de la fecha de registro seleccionada.



	GUÍA 8	Página 52 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Año de la obligación: el aplicativo automáticamente la presenta.

Vigencia fiscal: el sistema muestra "vigencia anterior" de acuerdo con la configuración adelantada por el Administrador del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

Documento de causación:

Fuente de Financiación: el sistema presenta automáticamente la fuente de financiación de acuerdo con la información del documento de recaudo por clasificar seleccionado.

Situación de Fondos: el sistema presenta automáticamente la fuente de financiación de acuerdo con la información del documento de recaudo por clasificar seleccionado.

Documento de causación: dar clic en . El sistema genera una lista de documentos de causación con saldo por imputar. Seleccionar el documento que debe ser objeto de recaudo.

Fecha Causación: el sistema presenta esta información automáticamente.

Valor Total:

Valor total en pesos: el valor registrado no podrá ser superior al relacionado en el "documento de recaudo por clasificar" en pesos.

Datos del Tercero: el sistema presenta los datos del tercero asociados en el documento de causación seleccionado.

Ítem de afectación de ingresos: El sistema trae la información de la dependencia de afectación de ingresos, posición catálogo de ingresos, fuente de financiación, situación de fondos y valor registrados en el documento de causación.

Valor a imputar: registrar el valor a clasificar en el ítem de ingresos, el cual debe ser igual o inferior a lo registrado en el documento de causación

Datos Administrativos: relacionar la fecha del acto administrativo, la cual debe ser inferior o igual a la fecha de registro.

Carpeta Datos Administrativos: esta información se debe incluir a través del botón "Datos Administrativos" que se encuentra en la parte inferior de la pantalla; al hacer clic en este botón, se despliega una carpeta en la cual se deben registrar los detalles del documento soporte de la causación. La fecha debe ser igual o inferior a la fecha de registro de la transacción. Es importante tener en cuenta que la información registrada en los datos administrativos es la que queda registrada como descripción en el comprobante contable automático.

Verificada la información ingresada, se hace clic en el botón "Guardar", el sistema genera automáticamente el mensaje de creación del documento de recaudo indicando el número consecutivo del documento.



		GUÍA	8	Página	53 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NA	CIONAL			Código	: FP-G-008
República de C	^{Colombia} GI	ESTIÓN PRESU	PUESTAL DE	Versión	: 1
91		INGRES	os	Vigente de 2019	e a partir de : 7 de 9
	Clasificación de ingresos	s a partir de recaudos por clasifi	car de vigencia anterior		
Datos Básicos					
Fecha Registro: 2017/03/17	Año Fiscal: 2017	Año De La (Obligacion: 2017	Vigencia Fisca	: Vigencia Anterior
Documento Causación					
Fuente de Financiación: Nación V	Situación de Fondos: CSF	~			
Documento de causacion:	Fecha Causación: 2015-0	4-27			
Valor total					
Valor total en pesos* \$100.000,00	Me	nsaje	×		
Datos Tercero					
Naturaleza Jurídica: * Persona Jurídica Naciona Nombre o Razón Social: Tercero Jurídico Prueba 5	Tipo de l 7346	generó con éxito el tipo de docume audo de ingresos presupuestales	ento SIIF: V In : 717.	Ientificacion 800067515	
Items de afectación de ingresos		E	Aceptar		
Dependencias de Alectacion de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingreso	os Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Pesos Colombianos	Valor a Imputar
GESTION GENERAL	2-9-0-0-1-5 RECUPERACIONES	3 Nación	CSF	\$201.261.909,93	\$100.000,00
Se generó con éxito el tipo de documento SIIF: Rec	audo de ingresos presupuestales : 7	17.			

REGISTROS CONTABLES

El sistema generará los registros contables de acuerdo con las parametrizaciones definidas por la Contaduría General de la Nación en las tablas de eventos TCON10 y TCON11 vigencia (vigencia anterior).

Los comprobantes contables pueden ser consultados por cada entidad, por el **Perfil**: Entidad - Gestión Contable en la **Ruta**: CON/Consultas/Consulta Comprobante Contable.

Registro automático generado con la imputación (clasificación) de ingresos Con situación de Fondos y sin situación de Fondos (Transacción ING086).

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
240720001*	Recaudos por clasificar	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX
*Ver nota 14			

3.10.2 Clasificación de ingresos vigencias anteriores - Recaudo y causación simultánea

Si no se cuenta con documentos de causación previamente constituidos en la vigencia anterior, se debe efectuar un recaudo y causación simultánea, para lo cual el **Perfil** Gestión Presupuesto de Ingresos realizará la transacción a través de la **Ruta:** ING / RECAUDO DE INGRESOS / RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR.

El sistema presenta la siguiente pantalla:





Tipo de Recaudo por clasificar: seleccionar "Bancos", "Títulos" o "Compensación de Deducciones" y dar clic en el botón de búsqueda con lo cual el sistema muestra todos los documentos de recaudo por clasificar de vigencias anteriores que presenten saldos, con el fin de seleccionar el que se requiera clasificar.

úmero cons	ecutivo:		Fecha o	le registro:			T	īpo de Recaι	ido por Clasificar: Bancos	Buscar
onsecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	PCI Origen	PCI Destino
11769216	2016-12-22			\$498.000,00	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT-Unidad Ejecutora Prueba 353- Administración Central- Administración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecuto Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11941116	2016-12-28	899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$8.025.256,20	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT-Unidad Ejecutora Prueba 353- Administración Central- Administración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecuto Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11941216	2016-12-28	899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$166.545.098,74	\$0,00	Pesos	Nación		13-01-01-DT-Unidad Ejecutora Prueba 353- Administración Central- Administración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecuto Prueba 577- Administración Central- Administración Central
11987116	2016-12-29			\$13.721.567,94	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT-Unidad Ejecutora Prueba 353- Administración Central- Administración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecuto Prueba 577- Administración Central- Administración Central
12027416	2016-12-29	899999003	ADMINISTRACION CENTRAL ADMINISTRACION CENTRAL Prueba 128	\$213.163.565,85	\$0,00	Pesos	Nación	CSF	13-01-01-DT-Unidad Ejecutora Prueba 353- Administración Central- Administración Central	15-01-01-000-Unidad Ejecuto Prueba 577- Administración Central- Administración Central

Al seleccionar el documento de recaudo por clasificar, se activan los botones de **"imputación simultánea"** y **"causación previa"**. Seleccionar el botón **"Imputación Simultánea"**, con lo que el sistema trae la siguiente pantalla, en la que se debe registrar información relacionada con (Datos Básicos, Valor Total, Datos del Tercero e ítem de afectación de ingresos).



			GUÍA 8		Página 55 de	86	
VINISTERIO DE DEFEN	ISA NACIONAL				Código: FP-G	6-008	
Repúblic Repúblic	a de Colombia	GESTIÓ		AL DE	Versión: 1		
o y Orden			INGRESOS V d		Vigente a par de 2019	Vigente a partir de : 7 de octub de 2019	
	Clasificad	ción de ingresos a partir de	recaudos por clasificar de vigenci	ia anterior			
Datos Básicos							
Fecha Registro: 2016/04/20	Año Fiscal: 2016	Año	De La Obligacion: 2016		Vigencia Fiscal: Vigencia	Anterior	
Valor total							
Valor total en pesos* \$0,00							
Datos Tercero							
Naturaleza Jurídica: * Seleccione	∨ T	ipo de Identificación: *	Seleccione	▼ Ident	tificacion		
]				Buscar	
Items de afectación de ingresos							
Fuente de Financiación:	Nación 🗸						
Situación de Fondos:	CSF 🗸						
Dependencias de afectación de ingresos* :							
Seleccionar Posición del Catálogo de Ingresos* :							
Valor *:		Adicionar Items					
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
Dependencias de Afectación de Ingreso	s Posiciones	Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación	Situación de	Fondos Pesos Colon	nbianos Eliminar	

Datos Básicos:

Fecha de Registro: determina la fecha en la que se realizará la afectación contable de la operación, por lo tanto se debe tener en cuenta que el periodo contable y presupuestal debe estar abierto, caso en el cual es necesario coordinar y definir con el área contable. Este dato puede se puede modificar dando clic en la "X" y diligenciarla nuevamente así: Ejemplo 2019/02/04

Año fiscal: el aplicativo automáticamente trae el año fiscal, el cual depende de la fecha de registro seleccionada.

Año de la obligación: el aplicativo automáticamente la presenta.

Vigencia fiscal: el sistema muestra "vigencia anterior" de acuerdo con la configuración adelantada por el Administrador del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

Valor Total:

Valor total en pesos: el valor registrado no podrá ser superior al relacionado en el "documento de recaudo por clasificar" en pesos.

Datos del Tercero: seleccionar la "Naturaleza Jurídica, el "Tipo de Identificación" y registrar el "número de identificación", luego, dar clic en el botón de búsqueda para que el sistema arroje el nombre o razón social de la persona que realizó la consignación.

Fuente de financiación: el sistema trae automáticamente la fuente "Nación" o "Propios" según corresponda.

Situación de fondos: el sistema trae automáticamente la información "CSF" ó "SSF" según corresponda.



	GUÍA 8	Página 56 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Uberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Dependencia de afectación de ingresos: mediante el botón de búsqueda seleccionar la dependencia de ingresos respectiva.

Seleccionar posición del catálogo de ingresos: registrar los dos primeros dígitos del código que identifica al rubro con lo cual el sistema mostrará la desagregación y el concepto de los mismos con el fin de seleccionar el que corresponda.

Valor: registrar el mismo valor relacionado en el valor total, luego dar clic en la pestaña "adicionar ítems", con lo cual el sistema trae un resumen de la información del recaudo de vigencia anterior indicando: (Dependencias de Afectación de Ingresos, Posiciones Catálogo de Ingresos, Fuente de Financiación, Situación de Fondos, Pesos Colombianos). En caso de corregir la información registrada se debe dar clic en "Eliminar"; el sistema presentará un mensaje de advertencia sobre la eliminación del registro.

Datos Administrativos: relacionar la fecha del acto administrativo, la cual debe ser inferior o igual a la fecha de registro.

Mensaje	×
Se generó con éxito el tipo de	e documento SIIF:
Causación de ingresos presu Recaudo de ingresos presupi	puestales : 817 uestales : 817.
	Aceptar

Verificada la información ingresada, se hace clic en el botón "Guardar", el sistema genera automáticamente el mensaje de creación de los documentos de causación y recaudo indicando el número consecutivo de los mismos.

REGISTROS CONTABLES

El sistema generará los registros contables de acuerdo con las parametrizaciones definidas por la Contaduría General de la Nación en las tablas de eventos TCON10 y TCON11 Vigencia Anterior.

Los comprobantes contables pueden ser consultados por cada entidad, por el **Perfil**: Entidad - Gestión Contable en la **Ruta**: CON/Consultas/Comprobante Contable.

Registro automático generado con la imputación (clasificación) de ingresos Con situación de Fondos y Sin Situación de Fondos

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar	XXX	
4XXXXXXXXX	Ingresos		XXX

CÓDIGOS	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
240720001*	Recaudos por clasificar	XXX	
13XXXXXXX	Cuentas por cobrar		XXX
*Ver nota 14	•		



	GUÍA 8	Página 57 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

3.10.3 Anulación de Recaudos de Vigencias Anteriores

Se dispone la transacción de Anulación de Recaudos de Vigencia Anterior, la cual tiene efecto contable automático. Esta transacción se vinculará al perfil gestión presupuesto ingresos y se encuentra en la siguiente ruta: ING/Recaudo De Ingresos/Anulación Recaudo de Vigencia Anterior.

		S	eleccionar Recaudo Vigencia Anterior			
lúmero consecutivo:	Fecha de l	registro:	Fuente de financiación:	Seleccione 🗸	Situación de fondos: Se	eleccione V Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda
						1
			Anterior Siguiente			
					Aceptar	Cancelar

3.11. Reclasificación documentos de ingresos nuevo Clasificador Presupuestal de Ingresos

Con la implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP establecido por la DGPPN del MHCP mediante la Resolución 0010 del 07 de marzo de 2018, los documentos de causación, recaudo y Acreedor Vario generados con el catálogo presupuestal vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, deberán ser objeto de homologación o reclasificación al Nuevo Clasificador Presupuestal de Ingresos, para lo cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

NOTA 15: los documentos generados por las transacciones de reclasificación NO generan efecto contable ni presupuestal, sin embargo, las modificaciones que se realicen a estos documentos presentan efectos presupuestales.

Es necesario realizar la reclasificación de los documentos de ingreso, con el objetivo de que los mismos puedan ser adicionados, reducidos, anulados; estas transacciones SI tienen efecto contable por lo que los conceptos de ingreso vinculados en la reclasificación deben ser validados por las áreas de presupuesto y contabilidad.

Cuando el documento de recaudo fue creado simultáneamente con el documento de causación, la transacción de reclasificación de documentos de recaudo realizará automáticamente la reclasificación del documento de causación vinculado.

Se puede realizar reclasificaciones de documentos de un (1) concepto de ingreso a un (1) concepto de ingreso o de varios conceptos a un (1) concepto de ingreso presupuestal, NO es posible reclasificar de uno a varios conceptos de ingresos.

El usuario debe reclasificar todas las posiciones vinculadas al documento de causación, recaudo o acreedor de ingresos, de lo contrario este NO podrá ser guardado.



	GUÍA 8	Página 58 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Para todos los eventos los Datos Administrativos son obligatorios y por tratarse de una reclasificación de la posición presupuestal, el sistema carga por defecto los datos administrativos del documento origen, no obstante, estos pueden ser modificados por el usuario.

3.11.1. Reclasificación documentos causación de ingresos presupuestales

Para realizar la reclasificación de un documento causación de ingresos presupuestales debe estar en estado "creado" con saldo mayor a cero.

El usuario **Perfil**: Gestión Ingresos realizará la transacción a través de la **Ruta**: ING / Reclasificación / Documentos de Causación / Crear.

El sistema presenta la siguiente pantalla:

umero cons	ecutivo:		Fecha	de regis	tro:		Numero	Documento	Tercero:	Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	ldentificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
					0 - 1	C:				

A través de algunos de los filtros que presenta la pantalla el usuario busca y selecciona el documento de causación que será objeto de reclasificación:

Numero consecutivo: número de identificación del documento de causación que se va a reclasificar.

Fecha registro: fecha de registro del documento de causación que se va a reclasificar.

Numero documento tercero: identificación del tercero vinculado al documento de causación que se va a reclasificar.

Si el usuario selecciona la opción "Buscar" sin ingresar información para alguno de los filtros presentados, el sistema le presentará todos los documentos que causación que posean saldo mayor a cero.



			-		Gl	UÍA 8		F	Página 59 de	986
MINISTE		DEFENSA	NACIONAL					C	Código: FP-G	G-008
Orden	R	epublica c	ie Colombia	GESTIÓI			ESTAL DE	١	/ersión: 1	
					INGI	NE303		۱ د	/igente a par le 2019	rtir de : 7 de
Número cons	ecutivo:		Fech	a de registro:			Numero Docu	imento Ter	cero:	Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415	Fecha de Registro 2015-04- 27	Tercero 573460000	Nombre/Razón Social Tercero Juridico Prueba 57346	Saldo COP \$201.261.909,93	Saldo M.Ext. \$0,00	Tipo Moneda PESOS	Fuente Financiación Nación	Situación Fondos CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415 21615	Fecha de Registro 2015-04- 27 2015-04- 30	Tercero 573460000 800026685	Nombre/Razón Social Tercero Juridico Prueba 57346 No Aplica Administración Central Prueba 961	Saldo COP \$201.261.909,93 \$17.457.527.185,56	Saldo M.Ext. \$0,00	Tipo Moneda PESOS PESOS	Fuente Financiación Nación Nación	Situación Fondos CSF CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415 21615	Fecha de Registro 2015-04- 27 2015-04- 30	Tercero 573460000 800026685	Nombre/Razón Social Tercero Jurídico Prueba 57346 No Aplica Administración Central Prueba 961	Saldo COP \$201.261.909,93 \$17.457.527.185,56	Saldo M.Ext. \$0,00	Tipo Moneda PESOS	Fuente Financiación Nación Nación	Situación Fondos CSF CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415 21615	Fecha de Registro 2015-04- 27 2015-04- 30	Tercero 573460000 800026685	Nombre/Razón Social Tercero Jurídico Prueba 57346 No Aplica Administración Central Prueba 961	Saldo COP \$201.261.909,93 \$17.457.527.185,56	Saldo M.Ext. \$0,00	Tipo Moneda PESOS PESOS	Fuente Financiación Nación Nación	Situación Fondos CSF CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415 21615	Fecha de Registro 2015-04- 27 2015-04- 30	Tercero 573460000 800026685	Nombre/Razón Social Tercero Jurídico Prueba 57346 No Aplica Administración Central Prueba 961	Saldo COP \$201.261.909,93 \$17.457.527.185,56	Saldo M.Ext. \$0,00 \$0,00	Tipo Moneda PESOS PESOS	Fuente Financiación Nación Nación	Situación Fondos CSF CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
Consecutivo 21415 21615	Fecha de Registro 2015-04- 27 2015-04- 30	Tercero 573460000 800026685	Nombre/Razón Social Tercero Juridico Prueba 57346 No Aplica Administración Central Prueba 961	Saldo COP \$201.261.909,93 \$17.457.527.185,56	Saldo M.Ext. \$0,00 \$0,00	Tipo Moneda PESOS PESOS	Fuente Financiación Nación Nación	Situación Fondos CSF CSF	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora

Se debe seleccionar el documento y dar clic en el botón "Aceptar", el sistema muestra una nueva pantalla para diligenciar los siguientes datos:

Fecha de registro: El sistema propone la fecha de registro del documento de causación la cual debe ser modificada por una fecha que corresponda a un periodo contable y presupuestal abierto. Este dato puede ser modificado dando clic en la "X" y diligenciarla nuevamente así: Ejemplo 2019/02/04.

Ítems de afectación de Ingresos

Posición reclasificada: el usuario selecciona uno (1) o varios de los ítems vinculados al documento, de manera que se habilita la opción "vincular posición".

2019/02/04	Consecutivo: 21415	Año Fiscal: 2019	Año De La Obli 2019	gacion:	Vigencia Fiscal: Vigencia actual	
Valor total						
/alor total en pesos \$2	201.261.909,93					
Datos Tercero						
Naturaleza Jurídica: *	Nacional V tacional k	cación: NIT	∨ Iden	tificacion 5734	460000	
Nombre o Razón Tercero Juridico Pr Social:	ueba 57346					
ltems de afectación de ingres	08					
Fuente de Financiación:	Nación	~				
Situación de Fondos:	CSF	\sim				
Dependencias de afectación d	GESTION GEN	IERAL	1			
ingreada .			-			
Dependencias de Afectacíon de Ingresos	Posiciones Catálogo de Ingresos	Posiciones Reclasificada	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Pesos Colombianos	Eliminar
	2-9-0-0-1-5	2-0-00-2-07-2-01-01	Nación	CSE	\$201 261 909 93	Eliminar



		GUÍA 8	Página 60 de 86
	RIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
	República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
bertad y Orden		INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubr de 2019
A continuación, el ingresos vigente p	sistema despliega una vent para que el usuario elija la qu	ana emergente que contiene las posiciones de le va a reclasificar.	el catálogo presupuestal de
	Posición Reclasificación		
	Identificación	Descripción	
			Buscar
	Identificación	Descrinción	
	0 3-3-01-1-02-1-02-02	SENA	
	0 6-0-14-1-02-2-15	CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	
	6-0-14-1-02-5-02-03-2-4	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS IMPRESAS	S, PUBLICADAS
	6-0-14-1-02-5-02-09-2-1	SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y PREES	SCOLAR
	0 6-0-14-1-02-5-02-09-2-2	SERVICIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA	
	6-0-14-1-02-5-02-09-2-3	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	1
	6-0-14-1-02-5-02-09-2-4	SERVICIOS DE EDUCACIÓN POST SECUNDARIA NO TERCIARIA	
	6-0-14-1-02-5-02-09-2-5	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	
	0 6-0-14-1-02-5-02-09-2-9	OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO EDUCA	TIVO
	0 0-0-14-2-03-1-04	CUENTA UNICA NACIONAL	
		Anterior 1 2 3 4 5 Siguiente	
		Aceptar	Cancelar
L			U
	Posición Reclasificación		
	Identificación	Descripción	
	The second second second	Buscar	
	Identificación	Descripción	
	3-1-01-1-02-2-61	ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS AMBIENTALES	
	3.1.01.1.02.3.01.03	SANCIONES DISCIPLINARIAS	
	0 0.1.01.102.101.05	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	
	0 3-1-01-1-02-3-01-05	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS	
	3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS	
	 3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-2-2 	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUNOS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUNOS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO	
	3-1-01-1-02-5-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-2-2 3-1-01-1-02-5-01-07-2-2	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO	
	3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-02-08-01-07-1-1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	
	3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 Image: State Stat	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN CONTRIBUCIÓN - FONDO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	
	3+1-01-1-02-3-01-05 3+1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-2-2 3-1-01-1-02-5-01-09-1-1 3-1-01-1-02-5-02-00-9-1 6-0-75-1-02-1-04-22	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN CONTRIBUCIÓN - FONDO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	
	3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-02-06-9-1 6-0-75-1-02-1-04-22	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUNOS Y EXPLOISO DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUNOS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN CONTRIBUCIÓN - FONDO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA Anteriar 1 2 3 Siguiente	
	3-1-01-1-02-3-01-05 3-1-01-1-02-5-01-07-1-1 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-5 3-1-01-1-02-5-01-07-1-2 3-1-01-1-02-5-01-09-1-1 3-1-01-1-02-5-02-08-9-1 6-0-75-1-02-1-04-22	SANCIONES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO DE LA BANCA DE INVERSIÓN, SERVICIOS DE SEGUROS Y SERVICIOS DE PENSIONES SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS SEGUROS Y LAS PENSIONES SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISIÓN O POR CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN CONTRIBUCIÓN - FONDO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA Anterior 1 2 3 Siguiente Acterior 1 2 Siguiente	

El usuario selecciona la posición a la que va a reclasificar y da clic en el botón "Aceptar"; el sistema carga automáticamente la información de la nueva posición.

Carpeta Datos Administrativos: es obligatorio su diligenciamiento y la fecha debe ser igual o inferior a la fecha de registro de la transacción. Por tratarse de una reclasificación de la posición presupuestal, el sistema carga por defecto los datos administrativos del documento de causación origen, no obstante, estos pueden ser modificados por el usuario.



	GUÍA 8	Página 61 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
Ebendu y orden	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre
		de 2019
Datos Administrativo	DS	
Fecha *	2015/04/27	
Tipo de document Número document	to soporte * RESOLUCION V	
Nombre Funcional	rio	
Expedidor *	5 - DEPENDENCIA INTERNA	
Notas	DE ACUERDO A RESOLUCION 3046 DEL 27 DE ABRIL 2015 - SE DECLARA DEUDOR LA CLINICA	
Documentos digit	alizados	
usionife t	Insertar	
	Eliminar	
Descripcion		
Un	Descripcion	
	Анелог 1 Зушенке	
	Limpiar Aceptar Cancelar	
Con el fin de verificar la información objeto de usuario podrá generar el reporte del docume Documentos / Causación de Ingresos:	reclasificación del rubro concepto de ingresos nto de causación a través de la Web de Rep	s del documento de causación, el portes, definiendo la Ruta: ING /
STITEMA DE GESTION Y DESEMPEÑO Instituctional Unidad de Castidón Canetae - Menustreto de Definan Ancedara	Este documento es propie esta	dad del Ministerio de Defensa Nacional, n á autorizado su reproducción total o parci

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Código: FP-G-008
República de Colombia GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
DOCUMENTO DE CAUSACION	
Número consecutivo: 319 Tipo de Moneda COP - PESOS	
Estado: Creado Tipo de Tasa de Cambio NA Nombre o Barrán C	l ercero Social
CRU Valor de la Tasa de Cambio Tercero Juridico Pr	rueba 57346
Tipo de reporte: DETALLE Saldo Total en Mext. \$0,00	
Fecha del reporte 2019-02-04 Saldo Total en COP \$201.261.909,93	
Fecha de registro 2019-02-04 Fuente de Financiación Nación	
Año fiscal 2019 Situación de Fondos CSF	
Vigencia fiscal Vigencia actual	io Id NII
Año de la Obligación 2019 Número Document	to ID 5/3460000-1
Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales	
DAIP Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP.
FECHA TR Doc Valor afectado en Mext. Valor afectado en COP.	
000 - GESTION 2.0.00.2.07.2.01.01 - COLOCACIÓN Y TÍTULOS TES A CORTO PLAZO \$0,00 GENERAL	\$ 201.261.909,93
Reclasificación Presupuestal de Documentos de Causación Con Rubros de Catalogo Anterior	
2019-02-04 ING097 319 \$0,00 \$201.261.909,93	
Totales \$ 0,00	\$ 201.261.909,93
Documento (s) de Referencia Número Documento So	oporte
DOCUMENTO DE CAUSACION DE INGRESOS 319 Tipo 2-RESOLUCIÓN	N
Número 3046	
Fecha 2019-02-04 Decovición DE ACUERDO A	
2015 - SE DECU MIL 4 GROSA DE	ARA DEUDOR LA CLINICA LA SANTA MARTA

3.11.1.1. Reversión de documentos de Causación

Si se requiere reversar el documento de causación que haya sido objeto de reclasificación, el usuario **Perfil:** Gestión ingresos a través de la **Ruta**: ING / Reclasificación / Documentos de Causación / Reversar, ajustará la recalificación del documento de causación.

		R	leversión Reclasif	ficación l	Documen	tos de Cau	sación de Catal	ogo Anterior		
lúmero cons	ecutivo:		Fecha	de regis	tro:	1	Numer	Documento	Tercero:	
										D
										Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora



	GUÍA 8	Página 63 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGICE 505	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

A través de algunos de los filtros que presenta la pantalla el usuario busca y selecciona el documento de causación que será objeto de reversión:

Numero consecutivo: número de identificación del documento de causación que se va a reversar.

Fecha registro: fecha de registro del documento de causación que se va a reversar.

Numero documento tercero: Identificación del tercero vinculado al documento de causación que se va a reversar.

Se selecciona el documento y da clic en el botón "Aceptar". El sistema muestra una nueva pantalla para diligenciar los siguientes datos:

	Reversión Recla	sificación Documentos de Cau	sación de Catalogo Ante	erior	
tos Básicos ha Registro:	Consecutivo:	Año Fiscal:	Año De La Obligacio	n: Viger	ncia Fiscal:
9/02/04	319	2019	2019	vigei	icia actual
or total					
or total en pesos \$2	01.261.909,93				
tos Tercero					
uraleza ídica: *	acional V *	de ificación: NIT	✓ Identifica	cion 573460000	
nbre o ón Tercero Juridico Pr ial:	ueba 57346				
ns de afectación de ingres nte de Financiación:	Nación	~			
ación de Fondos:	CSF	\checkmark			
resos* :	GESTION GENE	ERAL			
Dependencias de Afecta de Ingresos	ion Posicion	es Catálogo de Ingresos	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Pesos Colombianos
000 GESTION GENER	L 2-0-00-2-07-2-0 TE	1-01 COLOCACIÓN Y TÍTULOS S A CORTO PLAZO	Nación	CSF	\$201.261.909,93
				Guardar	Cancelar

Datos Administrativos: es obligatorio su diligenciamiento y la fecha debe ser igual o inferior a la fecha de registro de la transacción.



transacción.

	GUÍA 8	Página 64 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Verificada la información, dar clic en el botón "guardar". El sistema genera un mensaje de éxito, quedando reversados los documentos de causación; por su parte los documentos de causación originales, quedan nuevamente en estado "creado" para aplicar si se requiere una nueva reclasificación.

3.11.2. Reclasificación documentos de recaudo de ingresos presupuestales

Para realizar la reclasificación de un documento recaudo de ingresos presupuestales debe estar en estado "creado" con saldo mayor a cero.

El usuario **Perfil:** Gestión Ingresos realizará la transacción a través de la Ruta: ING / Reclasificación / Documentos de Recaudo / Catalogo Anterior / Crear

El sistema presenta la siguiente pantalla:

		Recla	asificación Presup	uestal d	e Docume An	entos de Re terior	ecaudo Con Rub	ros de Catal	ogo	
E										
Número cons	ecutivo:		Fecha	de regis	tro:		Numer	o Documento	Tercero:	Buscar
Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	ldentificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
					Anterior	Siguiente				

A través de algunos de los filtros que presenta la pantalla el usuario busca y selecciona el documento de recaudo que será objeto de reclasificación:

Numero consecutivo: número de identificación del documento de recaudo que se va a reclasificar.

Fecha registro: fecha de registro del documento de recaudo que se va a reclasificar.

Numero documento tercero: identificación del tercero vinculado al documento de recaudo que se va a reclasificar.

Si el usuario selecciona la opción "buscar" sin ingresar información para alguno de los filtros presentados, el sistema le presentará todos los documentos de recaudo con saldo mayor a cero.



-						GUÍA 8 F				Página 65 de 86			
1	VINIS ⁻	TERIO DE		ANACIONAL					Códi	go: FP-G-008	3		
Liber	rtad y Orden		Republica	de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS					Versión: 1 Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019			
	Consecutivo	Fecha de Registro	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora		
	111	2011-01- 31	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$1.252.251.953,78	\$0,00		Nación	SSF				
	211	2011-01- 31	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$1.081.415,00	\$0,00		Nación	SSF				
	311	2011-01- 31	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$115.275,00	\$0,00		Nación	SSF				
	411	2011-01- 31	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$95.379,76	\$0,00		Nación	SSF				
	511	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$1.271.289.432,72	\$0,00		Nación	SSF				
	611	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$339.863.057,00	\$0,00		Nación	SSF				
	711	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$4.717.835,55	\$0,00		Nación	SSF				
	811	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$187.423,50	\$0,00		Nación	SSF				
	911	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$296.289,00	\$0,00		Nación	SSF				
	1011	2011-02- 28	899999003	Entidad Publica Prueba 128	\$960.000,00	\$0,00		Nación	SSF				

Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 727 728 Siguiente

El usuario selecciona el documento y presiona clic en el botón "Aceptar", a continuación, el sistema muestra una nueva pantalla para diligenciar los siguientes datos:

9/02/04	jistro: 1					Año Fiscal: 2019	Año De La O 2019	bligacion:		Viger Viger	ncia Fiscal: ncia actual	
)	Febr	ero 2	019		0							
u Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	.800,00						
			1	2	3							
4 0 11 12	13	14	8 15	16	10	Tipo de	1				00002	
18 19	20	21	22	23	24	/ Identificacion	NIT		✓ Iden	tificación 0999	199002	
25 26	27	28				8						
cial:												
e <mark>ms de</mark> a	afectac	ión d	le ing	jreso	8							
iente de	Finand	ciació	ón:			Nación	\sim					
tuación ependen	de Fon cias de	dos: e afec	tacio	ón de		CSF	~	_				
gresos*	:					GESTION GENERAL	-					
•	Depe fectaci	nden íon d	icias e Ing	de resos	5	Posiciones Catálogo de Ingresos	Posiciones Reclasificada	Fuente Financia	de ción	Situación de Fondos	Pesos Colombianos	Eliminar
	GESTI	ON G	ENE	RAL		2-8-0-0-1-2 APROVECHAMIENTOS	1-0-00-1-02-3-01-02	Nació	n	CSF	\$148.800,00	<u>Eliminar</u>
											Vincular Po	sición



	GUÍA 8	Página 66 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRES05	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

Posición reclasificada: el usuario marca uno (1) o varios de los ítems vinculados al documento de manera que se habilita la opción "vincular posición". A continuación, el sistema despliega una ventana que contiene las posiciones del catálogo presupuestal de ingresos vigente para que el usuario elija la que va a reclasificar.

Datos Administrativos: es obligatorio el diligenciamiento de esta información y la fecha debe ser igual o inferior a la fecha de registro de la transacción.

Verificada la información se da clic en el botón "Guardar" y el sistema genera consecutivos para los nuevos documentos de causación y recaudo reclasificados.

Mensaje	ж
Se generó con éxito el tipo de documento SIIF:	
Causación de ingresos presupuestales : 419	
Recaudo de ingresos presupuestales : 319.	
Aceptar	

3.11.2.1. Reversión de documentos de Recaudo

Si se requiere reversar el documento de recaudo que haya sido objeto de reclasificación, el usuario **Perfil** Gestión ingresos a través de la **Ruta**: ING / Reclasificación / Documentos de Recaudo / Catálogo Anterior / Reversar, ajustará la reclasificación del documento de recaudo.

El sistema presenta la siguiente pantalla:

úmero cons	ecutivo:		Fecha	de regis	tro:]	Numero	Documento	• Tercero:	Buscar
onsecutivo	Fecha de Registro	Тегсего	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M.Ext.	Tipo Moneda	Fuente Financiación	Situación Fondos	Identificación PCI generadora	Descripción PCI generadora
					Anterior	Siguiente				



	GUÍA 8	Página 67 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	MOREGOO	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

A través de algunos de los filtros que presenta la pantalla el usuario busca y selecciona el documento de recaudo que será objeto de reversión:

Numero consecutivo: número de identificación del documento de recaudo que se va a reversar.

Fecha registro: fecha de registro del documento de recaudo que se va a reversar.

Numero documento tercero: identificación del tercero vinculado al documento de recaudo que se va a reversar.

Se selecciona el documento de recaudo y da clic en el botón "Aceptar". El sistema muestra una nueva pantalla para diligenciar los siguientes datos:

		Reversión Reclasificaci	ón Documentos de Reca	udo de Catalogo Ante	rior	
Datos Básicos						
Fecha Registro: 2019/02/04]	Año Fiscal: 2019	Año De La Obli 2019	gacion:	Vigencia Fisc Vigencia actua	al: il
Valor total						
Valor total en pesos	\$30	0.665,00				
Datos Tercero						
Naturaleza Jurídica: * Persona Ju	irídica Naciona	Tipo de I v Identificación	: NIT	✓ Identifica	acion 899999003	
Nombre o Razón Entidad Pul Social:	olica Prueba 12	28				
Items de afectación de	ingresos					
Fuente de Financiación	1:	Nación 🗸				
Situación de Fondos:		CSF 🗸				
Dependencias de afect ingresos* :	ación de	GESTION GENERAL				
Dependencias de de Ingres	Afectacíon os	Posiciones Catá	logo de Ingresos	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Pesos Colombianos
GESTION GE	NERAL	2-0-00-2-07-2-01-01 CO TES A COF	LOCACIÓN Y TÍTULOS RTO PLAZO	Nación	CSF	\$30.665,00
					Vi	ncular Posición
Datos Administrativos	5				Guardar	Cancelar

Fecha de registro: el sistema propone la fecha de registro del documento de recaudo la cual debe ser modificada por una fecha que corresponda a un periodo contable y presupuestal abierto y, debe ser superior a la fecha de registro del documento de recaudo reclasificado.

Datos Administrativos: es obligatorio su diligenciamiento y la fecha debe ser igual o inferior a la fecha de registro de la transacción.

Verificada la información, dar clic en el botón "guardar". El sistema genera un mensaje de éxito, quedando reversados los documentos de causación y recaudo. Los documentos de causación y recaudo originales, quedan nuevamente en estado "creado" para aplicar si el usuario lo requiere una nueva reclasificación.



	GUÍA 8	Página 68 de 86		
WINISTERIO DE DEFENSA NACIONA	L	Código: FP-G-008		
Libertad y Orden	a GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1		
	INGREGOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019		
7				
	Mensaje 🕺			
	Se Reverso con éxito.			
	Aceptar			

4. CARGAS MASIVAS DE INGRESOS

Cuando el registro uno a uno de los documentos de causación y recaudo de ingresos se dificulte debido a la cantidad de documentos que se manejan, el aplicativo SIIF Nación dispone de cargas masivas (opción "CARGA") para subir la información al sistema por medio de archivos planos.



La estructura para construir los archivos planos que se cargan en el aplicativo SIIF Nación, se encuentran publicados en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público www.minhacienda.gov.co / SIIF Nación / Ciclos de negocio / Cargas masivas / Manual Gestión Financiera, donde se encuentran publicadas las estructuras para la carga masiva de recaudo y causación simultánea, recaudo básico de ingresos y causación básica de ingresos.

NOTA 16: en la carga masiva de recaudo básico el sistema permite realizar imputaciones de ingresos con terceros identificados con documentos alfanuméricos.

5. REPORTES Y CONSULTAS

5.1 Causación Básica

A través de la Web de Reportes, definiendo la **Ruta:** ING / Documentos / Causación de Ingresos, el sistema trae la siguiente pantalla de criterios de búsqueda.

	. Ingroood		
Número consecutivo del documento *			
Tine de separte	Detalle		
ripo de repone	Detaile	·	
Fecha del reporte	2019-02-05		
		Ver Reporte Cancelar Limpia	



						GUÍA 8		Págir	na 69 de 86	
MINIS	TERIO DE	DEFENSA	NACIONAL					Códi	go: FP-G-008	
	F	República de	e Colombia	G	ESTIĆ	N PRESUPL	JESTAL DE	Versi	ón: 1	
artad y Urden				INGRESOS					nte a partir de : 7)19	de octu
									-	
obre esta pa	ntalla se d	lebe select	cionar el nú	imero co	nsecu	tivo del docu	mento, el "Tipo d	e Repor	te" que se desea	aenera
dar clic en el	botón "Ve	er Reporte"								5
uando se sel	ecciona T	ipo de repo	orte "Detalle	e", el sist	tema n	nuestra el sig	uiente comproba	nte:		
				DOCUME	NTO DE CA	USACION				
Número consecutivo:		119	Tipo de Moneda			COP - PESOS			Tercero	
Estado:		Creado	Tipo de Tasa de (Cambio		NA	Nombre o Razó	n Social	Turuuru	
CRU	0120005	7700000000119	Valor de la Tasa o	de Cambio			Nombre 11 Ape	llido 1 1 Apellido	21 - Otros Nombres 1	
Tipo de reporte:		DETALLE	Saldo Total en Me	axt.		\$ 0,00				
Fecha del reporte	2019-02-05		Saldo Total en CO	OP		\$ 100.000,00				
Fecha de registro	2019-02-05		Fuente de Financ	iación		Nación				
Año fiscal		2019	Situación de Fond	dos		SSF	Tes de Deserve		0444-4	0
Vigencia fiscal		Vigencia actual					Tipo de Docume	nto la	Cedula de	Liudadania
Año de la Obligación		2019					Número Docum	ento ID		166-6
			Saldos po	r Ítems de Afe	ctación de	Ingresos Presupuesta	lles			
DAIP		Posición o	del Catálogo de Ing	resos Presup	uestales		Saldo Total en Mext.	s	aldo Total en COP.	
FECHA	TR	Doc	Valor afectado	o en Mext.	Valor	afectado en COP.				
000 - GESTION GENERAL	6.0.14.1.02.5.02	.09.2.1 - SERVICIOS	DE EDUCACIÓN DE	LA PRIMERA II	NFANCIA Y I	PREESCOLAR	\$ 0,0)	\$ 100.000,00	
	Crear "Causació	in de Ingresos presup	puestales".							
2019-02-05	ING001	119		\$ 0,00		\$ 100.000,00				
						Totales	\$ 0,0)	\$ 100.000,00	
_										
	ocumento (s) de	Referencia		Num	0	Tax	Documento	soporte		
DUCUMENTO DE CAUS	ACION DE INGRES	308		115	3	Tipo Número	9 - CONTRATO	,		
						Fecha	2019_02_05			
							2013-02-03			
						Descripción				

Con esta opción se obtienen los datos de cabecera del documento de causación, la información de "Documentos de Referencia", "Documento Soporte" (información registrada en los datos administrativos) y los movimientos realizados sobre un documento de causación. Los valores de los ítems de ingresos aparecen en positivo indicando el valor con el que nace el ítem, así mismo, cuando el valor del ítem se muestra entre paréntesis significa que el valor es negativo y que disminuyó.

Igualmente, con el fin de poder hacer análisis a la información, los reportes del Sistema SIIF Nación pueden ser objeto de exportación a diferentes formatos.

5.2 Recaudo Básico

A través de la Web de Reporte, definiendo la **Ruta:** ING / Documentos / Recaudo de Ingresos Presupuestales, se muestra la siguiente pantalla de búsqueda en la que debe realizarse lo siguiente:



				GUÍA 8	Página 70 de 86					
No v	1INISTERIO I	DE DEFENSA NACION	AL			Código: FP-G-008				
		República de Colom	Dia GESTI	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE						
ibertad y Orden				INGRESOS		Vigente	a partir de	: 7 de octubre		
					de 2019	9				
	Docume	nto de recaudo de ingreso:	presupuestales							
	Número	consecutivo del documen								
	*	consecutive del document								
	Tipo de	reporte	Saldos		~					
	Fecha d	el reporte	2019-02-05 🗨]						
]	Ver Reporte Ca	ncelar	Limpiar			
Selecciona	ar el "Tipo o	de reporte" que se d	esea, si es por sa	aldos o por deta	alle cuando se re	equiera v	er la inform	ación de los		
ítems del	documento	El sistema muestra	la fecha del repo	rte, dar clic en	el botón "Ver Re	porte". E	ste reporte	muestra por		
ítem de af	ectación de	ingreso el recaudo e	efectuado.							
			DOCUMENTO	DE RECAUDO						
Número conse	ecutivo.:	119 Tipo d	e Moneda	COP - PESOS		Tercero.				
Estado: Tino de renorte	D .	DETALLE Valor	e Tasa de Cambio le la Tasa de Cambio	NA	Nombre o Razon Social Nombre 11 Otros Nombres 1 A	Apellido 11 Apelli	do 2			
Fecha del repo	orte:	2019-02-05 Saldo	Total en Mext.	\$ 0,00	Tipo de Documento Id		Cédula de	e Ciudadanía		
Fecha de regis	stro:	2019-02-05 Saldo	Total en COP	P \$50.000,00 Número Documento ID 186-6						
Año fiscal:		2019 Fuent	e de Financiación	ciación Nación						
Vigencia Fisca	al:	Vigencia actual Situac	ón de Fondos	SSF						
Tesorería:	15-01-01	-000 GESTION GENERAL								
Atributo:	Crear Do	cumento de Recaudo								
			Saldos por Ítems de Afect	ación de Ingresos Presup	uestales					
FECHA		Posición del Catálo	go de Ingresos Presupuestal	es	Saldo Total	en Mext.	Saldo Tota	l en COP		
	DAIP	IR Doc	Valor afectado en Mex	t. Valor afectado e	en COP.					
2019-02-05	6.0.14.1.02.5.02.09.2	.1 - SERVICIOS DE EDUCACION DE I	A PRIMERA INFANCIA Y PREE	COLAR	F F0 000 00	\$ 0,00		\$ 50.000,00		
	GENERAL	Documento de Recaudo	9 b	J,UU 3	50.000,00					
					Totales	\$ 0,00		\$ 50.000,00		
DOOLINENTO	Documento	(s) de Referencia	Número	Ŧ	Documento	o Soporte				
DOCUMENTO	DE CAUSACION DE RECALIDO POR (119	Número	Número A9874					
				Fecha	2019-02-05					
				Descripción						
				Referencia digitalizada						
COP	- Pesos Colombianos					Página	1 de	1		
Mext	L - Moneda extranjera 2 - Dependencia de Afectac	ión de Ingresos Presupuestales				rayılla				

En este comprobante de Ingresos, se obtienen los datos de cabecera del documento de recaudo, la información de "Documentos de Referencia" (documentos que le dieron origen), "Documento Soporte" (información registrada en los datos administrativos) y el saldo por ítem de afectación de ingresos presupuestales causados y no causados. El campo "Atributo" muestra si el recaudo nació de una causación básica, de un recaudo y causación simultánea o de un recaudo anticipado.

5.3 Consulta listado documentos de ingresos

A través del módulo CEN centralizador del SIIF Nación, definiendo la Ruta: CEN / ING / Consulta Documentos de Ingreso, es posible consultar el listado de los diferentes tipos de documentos (Causación, Recaudo, Acreedor) en los que se puede



		1									
	GUIA 8	Página 71 de 86									
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Código: FP-G-008									
Libertod y Orden	GESTION PRESUPUESTAL DE	Versión: 1									
		Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019									
verificar la ejecución efectuada. Esta consu Consulta, desde la Unidad o Subunidad Ejecu	ulta se encuentra habilitada para los perfiles utora.	; de Gestión Ingreso y Entidad									
Una vez definida la ruta para consultar el lista los siguientes filtros:	ndo de documentos, se muestra la siguiente pa	antalla en la que se deben definir									
Lista de Documentos de Ingresos											
Año Fiscal:	2019										
Fecha Inicial:	2019-02-05										
Fecha Final:	2019-02-05										
Tipo de Documento:	No Aplica										
Documento Origen Recaudo:											
	Ver Consulta Cance	ar Limpiar									
Año Fiscal: seleccionar el año que se desea	consultar.										
Fecha Inicial: seleccionar la fecha inicial del	rango de fechas a consultar.										
partir de la fecha inicial definida en el filtro ant	ango a consultar. El rango de fechas debe se rerior.	er menor o igual a tres meses a									
Tipo de Documento: seleccionar el tipo de o Recaudo, Solicitud de Devolución, Documento	documento que se quiere consultar (Documen o Acreedor, Documento Orden de Pago o Doci	to de Causación, Documento de umento Acto Administrativo).									
Cuando se selecciona como "Tipo de Docume	ento" el "Documento de Recaudo" es necesario	seleccionar el siguiente filtro:									
Documento Origen Recaudo: seleccionar co	omo Documento origen, el "recaudo por clasific	car".									
La consulta presenta la siguiente información	la cual puede ser exportada a Excel, dando cli	c en el símbolo 🛄									
	Lista de Documentos de Ingresos										
✗ Configuración											
Entidad Descripcion	Transaccion Numero Docum	ento Estado Re									
15-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Recaudo Básico 119	Creado 201									
<		>									
Campo:	Operador: Valor:	Y/O:									
1: Seleccione S	eleccione V	Seleccione V									
2: Seleccione V S											
Una vez se ha exportado la información en E	Excel, se obtienen los siguientes campos en e	el reporte; los cuales pueden ser									
I filtrados, de acuerdo a la información que se o	Jesea Verificar.										

SISTEMA DE GESTION Y DESEMPEÑO DISTITUCIONAL UNDADO EL (JISTIÓN CINETA - MENISTELIO DE DETINA MACIONAL

	GUÍA 8	Página 72 de 86	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008	
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1	
	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019	

Así, por ejemplo, es posible analizar documentos de "Recaudo de Ingreso" en estado igual a "Creado", dejando de lado los documentos anulados y cuya transacción origen sea "Recaudo de Ingresos" o "Recaudo y Causación Simultánea", dejando de lado los documentos relacionados con la transacción "Reclasificación de Terceros" que no tienen ninguna incidencia.

Así mismo, filtrando por "Tesorería y Cuenta Bancaria" y "Posición de Ingresos", es posible verificar el tipo de ingreso dado en una cuenta de tesorería en un periodo determinado.

	А	В	C D E F G H I		I.	J	к	L				
	Entidad	Descripcion	Transaccion	Numero Documento	Estado	Fecha Registro	Fecha Ejecutoria	Vigencia Fiscal	Destinacion Especifica	Tesoreria	Consecutivo Recaudo Por Clasificar	Tipo Recaudo Por Clasificar
15	5-01-01-000	GESTIÓN GENERAL	Recaudo Básico	119	Creado	2019-02-05 00:00:00				15-01-01-000	119	Bancos

м	N	0	Р	Q	R	S	т	U	v	W
Numero Cuenta	Numero Identificacion Tercero	Nombre Razon Social	Tipo Beneficiario	Medio de Pago	Pago por Compensacion	Causal Devolucion	Fuente Financiacion	Situacion Fondos	Dependencia Afectacion	Posicion Ingresos
310003538	186	Nombre 1 1 Otros Nombres 1 Apellido 1 1 Apellido 2 1					01-Nación	02-SSF	000-GESTION GENERAL	6-0-14-1-02-5-02-09-2-1-SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR

т	U	V	W	х	Y	z	AA	AB
Fuente Financiacion	Situacion Fondos	Dependencia Afectacion	Posicion Ingresos	Valor Base Moneda Extranjera	Valor Actual Moneda Extranjera	Valor Base Pesos	Valor Actual Pesos	Valor Neto Pesos
01-Nación	02-SSF	000-GESTION GENERAL	6-0-14-1-02-5-02-09-2-1-SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR	0,00	0,00	50000,00	50000,00	0,00

Al totalizar el valor de todos los documentos de recaudos de ingresos, se debe tener en cuenta la columna "Valor Actual" Pesos", ya que la columna "Valor Base Pesos" se refiere al valor inicial con el que nace el documento, pero debido a una anulación o devolución de ingresos este valor puede cambiar.

Es importante resaltar que los documentos de Recaudo de Ingresos deben crearse a partir de Recaudos por Clasificar de la Vigencia Actual, ya que utilizar documentos de vigencias anteriores, genera inconsistencias en el "Informe de Ejecución de Ingresos" del periodo.

5.4 Reporte de Saldo por Imputar de Ingresos Presupuestales

En el aplicativo SIIF Nación existen varios tipos de documentos de recaudos por clasificar, dependiendo del origen del documento así:

- ✓ Bancos: corresponde a Extractos Bancarios Contabilizados, generados desde el macroproceso de CNT.
- ✓ Títulos: corresponde a documentos que representan un título valor y son generados desde el macroproceso ING.
- Compensación de deducciones: son documentos generados a partir de la funcionalidad compensación de deducciones del macroproceso ING y que evitan el flujo de efectivo entre entidades del Presupuesto General de la Nación debitando la libreta de una Unidad Ejecutora y acreditando otra.
- ✓ Derechos y Cartera: corresponde a documentos generados desde el macroproceso DYC.

En este reporte se genera un listado de Recaudos por Clasificar de acuerdo a los filtros seleccionados, y se obtiene desde la Web de Reportes, por la Ruta: ING / Informes / Saldos por imputar de ingresos presupuestales.


		GUÍA 8	8	Página 73 de 86
VINISTERIO DE DEFENSA NA		_		Código: FP-G-008
Libertod y Orden	Colombia		PUESTAL DE	Versión: 1
			00	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019
Saldos por imputar o	le ingresos presup	puestales		
Año Fiscal : Rango de fechas	*:	Inicio 🔽	Fin	
Tipo de fecha: Documentos de f Tipo de moneda	Recaudo por Clas	Fecha de recaudo V sificar: Todos V		
PCI Destino:				
Seleccione Ia(s) U	Inidad(es) y/ó Sub	ounidad(es) Ejecutora(s)		
Identification	Descripcion	<< No contiene registros >>		
	► ►I		Página 1	de 1
Origen Recaudo	por Clasificar:	Bancos 🗸	Linin	101
Cuenta bancaria:				
Seleccione Nur	mero Nombr	re	Entidad Financiera	
I4 ∢ ∏	► ►I		Pagina 1	de 1
			Ver Reporte Cancelar	Limpiar
Rango de Fechas: definir el perío seleccionado una fecha inicial y una	do a partir fecha final	del cual se requieren d	obtener los documer	ntos de Recaudo por Clasificar,

Tipo de Fecha: seleccionar Fecha de Registro.

Documento de Recaudo por Clasificar: cuando se requiera, seleccionar la opción; saldo por Imputar Mayor a Cero.

Origen Recaudo por Clasificar: seleccionar la opción que corresponda "Bancos", "Títulos" o "Compensación de Deducciones".

Dar clic en el botón "Ver Reporte", con lo cual el sistema presenta la siguiente información:

Codigo PCI Origen	Nombre de la PCI Oriegn	Codigo de la Entidad PCI Destino	Nombre de la Entidad PCI Destino	No. Docu mento	Fecha de registro	Fecha de Recaudo	Tipo de moneda	Estado	Fuente de Financi	Situaci ón de Fondos	Origen Recaudo Por
15-01-02-001	ESCUELA	15-01-02-001	ESCUELA	119	02/01/2019	02/01/2019	COP -	Creado	Nación	SSF	BANCOS
	SUPERIOR DE		SUPERIOR DE				PESOS				
15-01-05-006	FAC COMANDO	15-01-05-006	FAC COMANDO	119	02/01/2019	02/01/2019	COP -	Creado	Nación	SSF	BANCOS
	AEREO DE		AEREO DE				PESOS				
15-01-03-068	CENTRAL	15-01-03-068	CENTRAL	119	02/01/2019	02/01/2019	COP -	Creado	Nación	SSF	BANCOS
	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVA Y				PESOS				
15 04 00 003		15 04 00 007									



	AB					GUÍ	A 8		Pá	gina 74 de 8	36	
VI	New Y	MINISTERIO	DE DEFEN	ISA NACIONAL					Có	digo: FP-G-	008	
1	libertad v Orden		Republic	ca de Colombia	GES			DE	Ve	rsión: 1		
						INGRESUS				Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019		
	Tipo de	Cod	Número de la	Entidad Financiera	Nombre de	Valor Total	Valor aplicado	Valor Reducción	en	Saldo por Imputar en	Descripción	
	Titulo	Deduccion	Cuenta	de la Cuenta	la Cuenta	en COP	en COP	COP		COP	Compensation	
			310003074	BANCO PRUEBA 177	Cuenta 112563	40.221.118,00	0,00		0,00	40.221.118,00		
			282016153	BANCO PRUEBA 184	Cuenta 112607	1.759.634,00	0,00		0,00	1.759.634,00		
			364000471	BANCO	Cuenta 110067	17.536.609,05	0,00		0,00	17.536.609,05		

Este reporte permite verificar la tesorería que asignó el documento de Recaudo por Clasificar, la entidad a la que se le asignó, el número del documento de Recaudo por Clasificar, la fecha de registro, el tipo de moneda que es consecuente con la cuenta bancaria a partir de la cual se cargó el extracto bancario, el estado, la Fuente de Financiación, la Situación de Fondos, el origen del documento de recaudo, información de la cuenta bancaria recaudadora y los valores que se tienen pendientes por clasificar (Valor total en COP – Valor aplicado en COP = Saldo por imputar en COP) tanto consolidado como por documento.

Es de resaltar, que este reporte no necesariamente puede ser igual al Informe de Ejecución de Ingresos generado por la Unidad Ejecutora, ni al valor total de documentos de recaudos de ingresos, teniendo en cuenta que un documento de "Recaudo por Clasificar" no sólo es utilizado para clasificar ingresos, sino que también, para aplicar reintegros y registrar devoluciones de recaudos a través de órdenes de pago no presupuestales.

5.5 Informe Ejecución Presupuestal Agregada

Este reporte muestra el control presupuestal de la gestión de Ingresos acumulados que genera la Unidad Ejecutora en un lapso determinado de tiempo. En él, el usuario podrá revisar el aforo inicial proyectado de la Unidad Ejecutora para la vigencia actual y las modificaciones que se hayan presentado, así mismo podrá conocer las causaciones o derechos de la Entidad, así como su correspondiente recaudo y lo pendiente por recaudar con respecto al aforo.

Para generar este reporte, el usuario debe ingresar por la Unidad Ejecutora (Entidad de seis dígitos), por la **RUTA**: Reportes / ING / Informes / Informe de Ejecución Presupuestal, el Sistema presenta la siguiente pantalla:

ño fiscal	Seleccione	~	
les	Seleccione	~	
mbito de Usuario			
Salassiana	Identificacion	Descrincion	
Selectione			
	15-01-03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
	15-01-03 15-01-04	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
	15-01-03 15-01-04 15-01-05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
V V V	15-01-03 15-01-04 15-01-05 15-01-05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
V V V V	15-01-03 15-01-04 15-01-05 15-01-11 15-01-12	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	



		GUÍA 8		Página 75 de 86	
WINISTERIO DE DEFENS	A NACIONAL			Código: FP-G-008	
República República	de Colombia	GESTIÓN PRESUPUES	TAL DE	Versión: 1	
and y orden		INGRESUS		Vigente a partir de : 7 de 2019	de octubre
Tipo de reporte	Saldos	~			
Nivel jerarquico	Ley				
Vigencia fiscal	Vigencia act				
Situación de fondos	CSF - SSF C	on y Sin 🗸			
		Ve	r Reporte Ca	ancelar Limpiar	

- Año fiscal: seleccionar el año.
- Mes: seleccionar el mes sobre el cual se generará el reporte.
- Ámbito de Usuario: seleccionar la Unidad o Subunidad Ejecutora.
- Tipo de Reporte: seleccionar Saldos.
- Nivel Jerárquico: seleccionar Decreto de Liquidación.
- Vigencia Fiscal: seleccionar Vigencia Actual.
- Fuente de Financiación: seleccionar Nación y Propios.
- Situación de Fondos: seleccionar la opción CSF SSF Con y Sin Situación de Fondos.

Por último, se debe oprimir el botón "Ver Reporte", el sistema presenta la siguiente información:



			G	UÍA 8		F	Página 76	de 86	
	ENSA NACIONAL					(Código: Fl	P-G-008	
libertad v Orden	iblica de Colombia	GESTIC	ÓN PRE		STAL DE	E ۱	/ersión: 1		
			ING	RE303		\ c	/igente a le 2019	partir de :	7 de octubre
Año Fiscal ² 019 Vige Nes Enero Tipo 15-01-01-000 - GESTIÓN GENERAL	ncia Fiscal Reporte	Actual Saldos							
Posicion Institucional . Nivel Catálogo de Decreto de liquidacion Ingresos:									
Fuente de Nación Situa Financiación:	ación de Fondos:	CSF y SSF							
Niv1 Niv2 Niv3 Niv4 Num Con Des1 Des2 Des3 Des	4 Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACION Es aforo	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN Efectivo mes	RECAUDO EN Efectivo Acumulado	DEVOLUCIONES Pagadas Acumuladas	RECAUDO EN Efectivo Acumulado neto	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
6	FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	1.270.291.165.000,00	0,00	1.270.291.165.000,00	753.577.139,36	753.577.139,36	502.066,00	753.075.073,36	1.269.538.089.926,64
⁷ 6 ⁷ 0 ⁷ 10	FONDO DE DEFENSA NACIONAL	9.835.000.000,00	0,00	9.835.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.835.000.000,00
16 1 0 1 4	FONDOS INTERNOS MINISTERIO DEFENSA	231.903.165.000,00	0,00	231.903.165.000,00	753.577.139,36	753.577.139,36	502.066,00	753.075.073,36	231.150.089.926,64
1 6 1 0 1 33	FONDO SALUD FUERZAS MILITARES	1.028.553.000.000,00	0,00	1.028.553.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.028.553.000.000,00

El usuario tambien podrá comparar con este reporte las cifras con los informes presupuestales de Ingresos mensuales que genera la oficina de Presupuesto o quien haga sus veces.

Éste reporte incluye en el recaudo en efectivo las imputaciones de ingresos originadas en compensaciones de deducciones y que afectan el disponible.

5.6 Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos para un Rango de Fecha

Con este reporte, el usuario podrá conocer la Ejecución Presupuestal de Ingresos acumulada de una Subunidad Ejecutora, igualmente podrá revisar el aforo inicial según Separata Presupuestal y las modificaciones que se hayan presentado, podrá conocer las causaciones o derechos de la Subunidad, así como su correspondiente recaudo y lo pendiente por recaudar. Este informe se genera para un rango de fecha no superior a 180 días.

Para generar el reporte, el usuario con el **PERFIL** "Consulta", deberá ingresar por la Subunidad que desea verificar y por la **RUTA**: REPORTES / ING / Informes / Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos para un Rango de Fechas. El Sistema presenta la siguiente pantalla:



			GUÍA 8	Página 77 de 86	
	MINISTERIO DE DEFEN	SA NACIONAL		Código: FP-G-008	
	Repúblic	a de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1	
Libertad y Order	n		INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octul de 2019	ore
	Año fiscal	2019	~		
	Rango de Fecha	Inicio	▼ Fin ▼		
	Nivel jerarquico	Decreto de li	iquidacioi 🗸		
	Posición del catálogo	de ingresos			
	Ŭ	0			
	Todos				
	Seleccione	Idontificación	Descripción		
		1-0-00-1-01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPL		
		1-0-00-1-01	SOBRETASA CREE		
	- -	1-0-00-1-01	IMPUESTO PARA PRESERVAR LA SEG		
	- -	1-0-00-1-01	IMPUESTO AL PATRIMONIO		
		1-0-00-1-01	IMPUESTO AL PATRIMONIO (DECRETO		
	v	1-0-00-1-01	SOBRETASA IMPUESTO AL PATRIMONI		
	•	1-0-00-1-01	IMPUESTO A LA RIQUEZA		
	•	1-0-00-1-01	MONOTRIBUTO		
	•	1-0-00-1-01	IMPUESTO SOBRE ADUANAS Y RECAR		
	•	1-0-00-1-01	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS		
	•	1-0-00-1-01	IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL		
	v	1-0-00-1-01	IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL SOB		
	✓	1-0-00-1-01	IMPUESTO A LA EXPLOTACIÓN DE OR		
	✓	1-0-00-1-01	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINA		
	V	1-0-00-1-01	IMPUESTO AL TURISMO		
	14.4	> >I		Página 1 de 10	
	Vigencia fiscal	Vigencia act	ual 🔽		
	Fuente de financiación	Nación y Pro			
	Situación de fondos				
		USF - SSF C	lon y Sin 🔽		

Sobre ella se debe realizar las siguientes acciones:

- Año fiscal: seleccionar el año.
- Rango de Fecha: seleccionar el periodo de fecha, teniendo en cuenta no sobrepasar los 180 días.
- Nivel Jerárquico: seleccionar Decreto de Liquidación.
- **Posición del catálogo de Ingresos**: seleccionar la opción Todos, con la cual el sistema mostrará todos los rubros presupuestales de ingresos.
- Vigencia fiscal: seleccionar la opción Vigencia Actual.
- Fuente de financiación: seleccionar Nación y Propios.



	GUÍA 8	Página 78 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

• Situación de fondos: seleccionar la opción CSF – SSF Con y Sin Situación de Fondos.

Por último, dar clic en el botón "Ver Reporte", el sistema presenta la siguiente pantalla:

Año Fiscal Rango de fecha Posición Institucional	"2019 Desde: 2019-01-01 15-01-01-000 - GESTIÓN GE	Yigencia Fiscal Hasta: 2019-02-05 INERAL	¥igencia actual							
Nivel Catalogo de Ingresos: Fuente de Financiación:	Decreto de liquidacion Nación y Propios	Situación de Fondos	CSF y SSF							
Niv Niv Niv Nu Niv1 2 3 4 m	Des Des Con 1 2 Des3	Des4 Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACION ES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO PERIODO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	DEVOLUCIONE S PAGADAS ACUMULADAS	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
™6 10 114		FONDOS ESPECIALES FONDOS INTERNOS MINISTERIO DEFENSA	• 0,00	0	0,00	50.000,00 °	50.000,00	0,00°	50.000,00 ⁷	-50.000,00

Al igual que en el anterior reporte, el usuario podrá verificar la desagregación del aforo en cada uno de los rubros presupuestales de ingresos.

5.7 Informe Detalle Documento de Recaudo por clasificar

Este reporte permite verificar el detalle del documento de recaudo por clasificar, identificando cada transacción que lo generó, afectó o modificó. Seleccione los siguientes filtros obligatorios para obtener el reporte, así:

Para generar el reporte, el usuario con el **PERFIL** "Consulta", deberá ingresar por la Subunidad que desea verificar y por la **RUTA**: REPORTES / ING / Informes / Detalle Documento de Recaudo por clasificar para un Rango de Fechas:

Identificacion	Descripcion			
15-01-01-000	GESTIÓN GENERAL			
15-01-01-001	COMISION COLOMBIAN	A DEL OCEANO		
15-01-01-002	FUNDO NACIONAL PAR	A LA DEFENSA DE LA LIBER	TAD PERSONAL	
13-01-01-003	DIRECCIONEJECOTIVA	THE LA JUSTICIA FENAL MIL		
	/			Pagina 151 de 549
Consecutivo Doc	umento Recaudo	8901616		Pagina 151 de 549

Seleccione la Unidad o Subunidad Ejecutora: seleccionar la entidad que tiene asignado el documento.

Consecutivo Documento Recaudo por Clasificar: digite el número de identificación del documento a consultar.



			GUÍA 8		Página 79 de 8	6				
MINISTERIO DI	E DEFENSA NACIONAL				Código: FP-G-0	008				
Libertad y Orden	República de Colombia	GESTIÓ		TAL DE	Versión: 1					
			INGRESUS		Vigente a partir de 2019	de : 7 de octubre				
Origen Recaudo por Deducciones". Dar clic en el botón "Ve	Origen Recaudo por Clasificar: seleccionar la opción que corresponda "Bancos", "Títulos" o "Compensación de Deducciones". Dar clic en el botón "Ver Reporte". El sistema presenta la siguiente pantalla:									
		DOCUMENTO DE REC.	AUDO POR CLASIFICA	R						
Número Consecutivo:	119	Tipo de	Moneda		Pesos					
Estado	Creado	Valor d	e la Tasa de Cambio							
Fecha de Registro	2019-02-05	Saldo j	oor Imputar en COP		150.000,00					
Fecha de Recaudo	2019-01-02	Valor d	el documento en COP		200.000,00					
Fuente de financiación	Nación	Situaci	ón de Fondos		SSF					
Entidad Financiera	BANCO PRUEBA 177	Cuenta	Bancaria		310003538 - Cuenta	112236				
Nombre de	e la Entidad PCI Origen			Nombre de la Entida	d PCI Destino					
15-01-01-00	10 - GESTIÓN GENERAL			15-01-01-000 - GESTIÓ	ÓN GENERAL					
	DI	ETALLE DOCUMENTO R	ECAUDO POR CLASIFI	CAR						
Transacción	Fecha Registro	Consecutivo	PCI Afecto DRXC	PCI ASIGNACION	Valor Pesos	Valor ME				
CNT051 - Generar Documento de Re	ecaudo por 2010 01 02	110	15 01 01 000		200,000,00	0.00				

En la parte superior de reporte se muestra la información general del documento de Recaudo por Clasificar; consecutivo, estado, fecha de registro, fuente de financiación, situación de fondos, tipo de moneda, saldo por imputar, cuenta bancaria y la PCI origen y destino del documento.

15-01-01-000

15-01-01-000

119

119

En la sección de detalle se muestra cada una de las transacciones y el documento SIIF que afecto el Recaudo por Clasificar con el respectivo valor (los valores en negativo muestran la disminución del documento).

5.8 Consulta Documentos de Recaudo por clasificar

Clasificar en pesos ING015 - Crear Documento de Recaudo 2019-01-02

2019-02-05

A través del módulo CEN (centralizador) del aplicativo SIIF Nación por la Ruta: CEN / ING / Consulta Documentos de Recaudos por Clasificar por Unidad Ejecutora, es posible visualizar los documentos de recaudo por clasificar de la Subunidad; si se ingresa a nivel de Unidad Ejecutora, es decir a seis (6) dígitos, la información que se genera corresponderá a la Unidad Ejecutora y las subunidades que dependan jerárquicamente de ella.

Una vez definida la ruta para consultar el listado de documentos, se muestra la siguiente pantalla en la que se deben definir los siguientes filtros:



200.000,00

-50.000,00

0.00

0,00

AR		GUIA 8	Página 80 de 86
MINIS"	TERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
	República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
Libertad y Orden		INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre
			de 2019
	Consulta Documento de Recaudopor Cl	asificar por Unidad Ejecutora	
	Año Fiscal:	Y	
	Fecha Inicial:		
	Fecha Final:		
	Tipo de Recaudo:	Bancos	
	Entidad:	Origen V	
		Vor Consulta Cance	lar Limpiar
		Verconsulta	
Año Fiscal: se	eleccionar el año que se desea	consultar.	
Fecha Inicial:	seleccionar la fecha inicial del r	ango de fechas a consultar.	
Facha Final.	alagaianar la fagha final dal ra	anno a consultor. El rongo de feches debe e	or monor a invalia trac massa a
Fecha Final: S	seleccional la lecha inital del la	nigo a consultar. El lango de lechas debe s orior	el menor o igual a tres meses a
Tipo de Recau	udo: seleccionar la opción que (corresponda "Bancos", "Títulos" o "Compensa	ición de Deducciones".
Al seleccionar	como tipo de recaudo "Comper	nsación de Deducciones" se habilitan los filtro	os para seleccionar la posición no
presupuestal c	que ha sido compensada o pa	ra seleccionar el tercero de la compensacio	ón realizada. El sistema permite
realizar la cons	sulta sin seleccionar algún filtro	propuesto.	
		Seleccione Identificacion Descripcion	
			ES - PERSON
		2-01-04-01-0 RETEFUENTE - COMISION	ES - PERSON
		2-01-04-01-0 RETEFUENTE - HONORARI	IOS - PERSO
		2-01-04-01-0 RETEFUENTE - HONORARI	IOS - PERSO
	Participant.		Página 1 de 37
	Posiciones.		
	Tercero		
Enliad: Selec	cional "Ongen" cuando se dese liocutora o "Dostino" cuando se	ea consultar los documentos de recaudo por (nor clasificar croades para etra
Unidad o Subu	.jeculula u Desililu cualiuu se inidad Fieculora	e desea consultar los documentos de reladu	u pur ciasilicar creauus para ulta
Dar clic en el h	otón "Ver Consulta", con lo cua	Lel sistema presenta la siguiente información	



WINISTEF ad y Orden				Fayina o i de ob	
rad y Orden	ISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	IAL		Código: FP-G-008	
ad y Orden	República de Colom	bia GESTIÓN	PRESUPUESTAL DE	Versión: 1	
y onwer			NGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octu de 2019	
	Consult	a Documento de Recaudopo	r Clasificar por Unidad Ejecutora		
≽	Configuración				
•					
	Codigo PCI Origen 15-01-04-001	BASE NAVAL ARC E	igen Codigo PCI Destino BOLIVAR 15-01-04-001	BA	
	15-01-04-002 15-01-04-000	ESCUELA NAVAL DE CADE BASE NAVAL N6 ARC	ETES ALMIRA 15-01-04-002 BOGOTA 15-01-04-000	ES	
	15-01-04-002	ESCUELA NAVAL DE CADE	TES ALMIRA 15-01-04-002	ES	
	15-01-04-002	ESCUELA NAVAL DE SUBO	FICIALES DE 15-01-04-002	ES	
	15-01-04-009	BATALLON DE COMANDO BATALLON DE COMANDO	Y APOYO DE15-01-04-009 Y APOYO DE15-01-04-009	BA	
	15-01-04-011 15-01-04-000	BASE NAVAL ARC LE BASE NAVAL N6 ARC	GUIZAMO 15-01-04-011 BOGOTA 15-01-04-000	BABA	
	15-01-04-002	ESCUELA NAVAL DE CADE	TES ALMIRA 15-01-04-002	ES	
	15-01-04-008	BATALLON DE COMANDO	Y APOYO DE 15-01-04-008 Y APOYO DE 15-01-04-009	BA	
	15-01-04-009	BATALLON DE COMANDO BATALLON DE COMANDO	Y APOYO DE 15-01-04-009 Y APOYO DE 15-01-04-009	BA	
-	< < □ → > > > > > > > > > > > > > > > > > >	Difficent De Committee			
				>	
	Campo:	Operador:	Valor:	Y/O:	
1:	Seleccione	✓ Seleccione ✓		Seleccione V	
2:	Seleccione	✓ Seleccione ✓		🖉 🚱	
	igo PCI Origen				
Jod	E 01 04 012	Nombre PCI Origen	Codigo PCI Destino	Nombre PCI Des	
Lod 1	5-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS	Nombre PCI Origen E NAVAL ARC SAN ANDRES E NAVAL ARC SAN ANDRES	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q	Nombre PCI Des MIJ FONSECON FONDO NACION	
1 1 1	5-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAS 5-01-04-000 BAS	Nombre PCI Origen EE NAVAL ARC SAN ANDRES EE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL N6 ARC BOGOTA SE NAVAL N6 ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00	Nombre PCI Des MJ FONSECON FONDO NACION/ DGSM - GESTIOF INSTITUTO CASA	
Lod 1 1 1 1	5-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAS 5-01-04-000 BAS 5-01-04-000 BAS 5-01-04-000 BAS 5-01-04-000 BAS	Nombre PCI Origen SE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004	Nombre PCI Des MJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUFI AS	
200 1 1 1 1 1 1	Š-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAS	Nombre PCI Origen EE NAVAL ARC SAN ANDRES EE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 26-02-00-001 0000	Nombre PCI Des MJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Š-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAS	Nombre PCI Origen EE NAVAL ARC SAN ANDRES EE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-11-000	Nombre PCI Des MIJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTIOI INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION DGSM - GESTIOI	
_000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Š-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAX 5-01-04-001 BAX	Nombre PCI Origen EE NAVAL ARC SAN ANDRES EE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-11-000 15-20-00-001 37-01-01-001	Nombre PCI Des MJJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION DGSM - GESTION OFICINA PRINCIF MJJ FONSECON	
200 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	501-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAX 5-01-04-001 BX 5-01-04-001 B 5-01-04-001 B	Nombre PCI Origen EE NAVAL ARC SAN ANDRES EE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-11-000 15-20-00-001 37-01-01-001 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q	Nombre PCI Des MJJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION OFICINA PRINCIF MIJ FONSECON FONDO NACION FONDO NACION	
200 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	501-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAX 5-01-04-001 B 04-001 B	Nombre PCI Origen E NAVAL ARC SAN ANDRES E NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-00Q 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-01-000 37-01-01-000 37-01-01-00Q 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 37-01-01-00Q	Nombre PCI Des MJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION OFICINA PRINCIF MJ FONSECON FONDO NACION FONDO NACION FONDO NACION MU FONSECON	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	501-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BATALLC 5-01-04-001 BATALLC 5-01-04-000 BAA	Nombre PCI Origen E NAVAL ARC SAN ANDRES E NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC BOGOTA ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-00Q 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-01-000 15-20-00-000 37-01-01-001 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 37-01-01-001	Nombre PCI Des MJJ FONSECON FONDO NACION/ DGSM - GESTION INSTITUTO CASA IOBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION (DGSM - GESTION OFICINA PRINCIF MJJ FONSECON FONDO NACION/ FONDO NACION/ FONDO NACION/ MJJ FONSECON	
	501-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BAX 5-01-04-001 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-04-04-04-04-04 5-01-04-04-04-04-0	Nombre PCI Origen E NAVAL ARC SAN ANDRES E NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 36-02-00-001 15-01-11-000 37-01-01-000 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 37-01-01-001	Nombre PCI Des MJJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION OFICINA PRINCIF MJJ FONSECON FONDO NACION FONDO NACION MJJ FONSECON	
	5-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-000 BAA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BATALLC 5-01-04-010 BATALLC 5-01-04-010 BATALLC 5-01-04-010 BATALLC	Nombre PCI Origen E NAVAL ARC SAN ANDRES E NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR DN DE COMANDO Y APOYO DE SE NAVAL NG ARC BOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-11-000 15-01-01-001 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 37-01-01-00Q 37-01-01-001 Valor:	Nombre PCI Des MIJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION OFICINA PRINCIF MIJ FONSECON FONDO NACION FONDO NACION FONDO NACION FONDO NACION MIJ FONSECON	
	5-01-04-012 BAS 5-01-04-012 BAS 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-000 BAX 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BA 5-01-04-001 BAX 5-01-04-001 BAX 5-01-04-001 BAX 5-01-04-001 BAX 5-01-04-001 BAX S-01-04-010 BAX Campo: Seleccione	Nombre PCI Origen SE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL ARC SAN ANDRES SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR ASE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL ARC BOLIVAR SE NAVAL NG ARC BOGOTA SE NAVAL NG ARC SOGOTA SE NAVAL NG ARC SOGOTA SE NAVAL NG ARC SOGOTA SE NAVAL NG ARC SOGOTA SE NAVAL NG ARC SOGOTA	Codigo PCI Destino 37-01-01-001 22-01-01-00Q 15-01-11-000 15-07-00 41-06-00-011 22-01-01-004 05-03-00 36-02-00-001-0000 15-01-11-000 15-01-01-001 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 22-01-01-00Q 37-01-01-001 Valor:	Nombre PCI Des MJ FONSECON FONDO NACION DGSM - GESTION INSTITUTO CASA ICBF DIRECCIÓN MEN ESCUELAS ESCUELA SUPEF SENA GESTION OFICINA PRINCIF MJ FONSECON FONDO NACION FONDO NACION FONDO NACION FONDO NACION MJ FONSECON	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia				GUÍA 8					F	Página 82 de 86					
					GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS				(Código: FP-G-008					
				GE					`	Versión: 1					
									۱ ر	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019					
Nombre PCI Origen		Codigo P(CI Destino	Nombre	PCI Destino		Conse	ecutivo	Origen Recaudo	Fecha R	egistro	Tipo Moneda	Estado	Tercero	
BASE NAVAL ARC	Bolivar	15-01-04	001	BASE NA	VAL ARC BOLIVAR			8518	Bancos	2018/0	9/01	Pesos	Clasificado		
ESCUELA NAVAL DE ALMIRANTE PA	ESCUELA NAVAL DE CADETES ESCUELA ALMIRANTE PADILLA 15-01-04-002 ALMIRA		NAVAL DE CADETES NTE PADILLA			44018	Bancos	2018/0	9/01	Pesos	Clasificado				
BASE NAVAL N6 ARC BOGOTA 15-01-04-000 BASE NA		AVAL N6 ARC BOGOTA			17318	Bancos	2018/0	9/03	Pesos	Clasificado					
ESCUELA NAVAL DE CADETES ESC ALMIRANTE PADILLA 15-01-04-002 ALM		ESCUELA ALMIRAN	CUELA NAVAL DE CADETES MIRANTE PADILLA			44118	Bancos	2018/0	9/03	Pesos	Clasificado				
J			1												
Fuente Financiacion	Situacion d	e Fondos	Cuenta B	ancaria	Tipo de Titulo	Codigo Deduc	cion I	Descrip	ocion de la Deduc	cion V	alor er	Pesos Valo	or en moned	la extranjera	
Nación	SSF 1243		124340					579		79,200	0.00	00			
Nación	SSF		157839							1	,829,6	25.00 0.00)		
Nación	SSF		234003							7	1,500.	00 0.00)		
Nación	SSF		157839							1	96,000	0.00 0.00)		

Saldo de reduccion en COP	saldo de reduccion en moneda extranjera	Saldo por imputar en pesos	saldo por imputar en moneda extranjera	Descripcion
0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	

6. ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS

- 6.1. CCP: Catalogo de Clasificación Presupuestal
- 6.2. CSF: Con Situación de Fondos
- 6.3. **DGCPTN**: Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional
- 6.4. DGPPN: Dirección General del Presupuesto Público Nacional
- 6.5. MDN: Ministerio de Defensa Nacional
- 6.6. SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera
- 6.7. SSF: Sin Situación de Fondos
- 6.8. TRM: Tasa Representativa del Mercado
- 6.9. MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- 6.10. SCUN: Sistema de Cuenta Única Nacional

7. NOTAS Y ADVERTENCIAS

- No se deben registrar desde el punto de vista de "Ingresos" en el Sistema SIIF Nación, recursos de Fondos Especiales Oficiales y Particulares.
- Cuando se va a realizar cualquier operación sobre la causación básica registrada, es necesario que se tenga un documento soporte que la respalde.



	GUÍA 8	Página 83 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	MOREGOO	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

- Se debe tener especial cuidado cuando se anula un documento de causación ya que en el sistema no es posible reversar este proceso.
- En el sistema SIIF Nación, la anulación de un documento de causación se puede dar solamente si no se ha registrado ningún recaudo.
- Se debe efectuar el registro de la causación independientemente del recaudo, para los casos en que se expide un acto administrativo y su recaudo se da con posterioridad al mismo ya que dicho registro es el reconocimiento de un derecho de cobro adquirido.
- El saneamiento de la causación produce una sustitución de los Datos Administrativos modificados sin realizar ninguna afectación presupuestal ni contable.
- La fecha de registro debe ser concertada con el área contable de la Unidad, teniendo en cuenta que ésta define en qué período contable quedará reconocida la operación.
- Para que se pueda efectuar las operaciones de recaudo básico y causación y recaudo simultánea primero se debe efectuar la carga y contabilización del extracto bancario.
- El sistema permite efectuar carga masiva únicamente de operaciones de Causación básica, Recaudo básico y Causación Recaudo simultáneo.
- La utilización de los NIT genéricos está sujeta a evaluación previa por parte del Contador de la Unidad y los jefes de las centrales contables de las Unidades Ejecutoras, respecto de los rubros conceptos que pueden hacer uso del Nit Genérico, así: 999999999. En la evaluación como mínimo se tendrán en cuenta aspectos tales como: cantidad y cuantía de operaciones, existencia o no de un sistema complementario de información, costo beneficio de su aplicación, parámetros de rendición de la información exógena, etc. En todo caso la unidad perceptora del ingreso será responsable de garantizar la trazabilidad de cada una de las transacciones que realicen para los rubros conceptos en que se utilice NIT genérico.
- Cuando se trate de operaciones de ingresos que incluyan valores correspondientes a impuestos se recomienda emitir la factura una vez se haya prestado el servicio o vendido el bien.

8. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- 8.1 Decreto 111 de 1996. "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto" Artículo 35.
- 8.2 Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Ver Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.
- 8.3 Decreto 412 del 02 de marzo de 2018 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF NACIÓN y se establecen otras disposiciones".
- 8.4 Decreto de Liquidación del Presupuesto para la Vigencia.



UINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia		GUÍA 8	Página 84 de 86					
			Código: FP-G-008					
		GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1					
		INGRESUS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019					
8.5	Resolución Ministerial No.546 del 14 de febrero de 2007" Por la cual se expide el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de las obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional-Fuerzas Militares-Policía Nacional"							
8.6	Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones".							
8.7	Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican el Anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".							
8.8	Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, de la Contaduría General de la Nación, "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".							
8.9	Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".							
8.10	D Resolución 010 del 07 de marzo de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración".							
8.11	1 Procedimiento Contable para el registro de las operaciones interinstitucionales en el SIIF Nación - Contaduría General de la Nación 31 de mayo de 2017							
8.12	2 Procedimiento Contable para la funcionalidad de imputación de recaudo de vigencias anteriores - Contaduría General de la Nación 05 de junio de 2017							
8.13	Circular Externa No. 24 Agosto 22 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión de Ingresos en el SIIF Nación.							
8.14	Circular Externa No. 45 del 13 de noviembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Modificación estructura cargas masivas.							
8.15	Circular Externa No. 052 del 20 de agosto de 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Actualización Versión SIIF NACIÓN.							
8.16	Circular Externa No. 041 del 06 de noviembre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cambios y mejoras en actualización de versión del SIIF Nación.							
8.17	Circular Externa No. 057 del 04 de noviembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Nuevas Funcionalidades en Versión SIIF NACION.							
8.18	Circular Externa No. 006 del 13 de febrero de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Recaudo Vigencia Anterior.							
8.19	9 Circular Externa No. 024 del 15 de mayo de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Nuevas Funcionalidades en Versión SIIF NACION.							



	GUÍA 8	Página 85 de 86					
VINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008					
República de Colombia	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1					
Libertia y Uraen	INGRESOS	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019					
8.20 Circular Externa No. 037 de fecha 30 de octubre de 2017 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Nuevas Funcionalidades en Versión SIIF NACION.							
8.21 Circular Externa No. 037 de fecha 31 de agosto de 2018 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cambios y Mejoras en actualización de Versión del SIIF Nación							
8.22 Circular Externa No. 052 del 26 de diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Cambios y mejoras en actualización Versión SIIF NACIÓN.							
8.23 Circular CIR2019-107 del 28 de febrero de 2019 del Ministerio de Defensa Nacional - Procedimiento contable Nuevo Marco Normativo convenios de colaboración, cooperación y/o coordinación sector Minero Energético							
8.24 Manual de Clasificación Presupuestal - E	8.24 Manual de Clasificación Presupuestal - Dirección General de Presupuesto Público Nacional						
8.25 Guía recaudos vigencias anteriores del 08 de febrero de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.							
8.26 Guía para reclasificación de ingresos de	8.26 Guía para reclasificación de ingresos del 21 de enero de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.						
8.27 Guía Financiera Nº 5 Creación Terceros y Vinculación Cuentas Bancarias.							
8.28 Guía Financiera Nº 11 Devolución de rec	audos e ingresos presupuestales.						
8.29 Guía Financiera N°17 Parametrización N	lacroproceso de Ingresos.						
8.30 Guía Financiera No. 19 Carga y contabilización de extractos bancarios.							
8.31 Guía Financiera N° 27 Creación y Administración de Cuentas Bancarias de Tesorería.							
9. ANEXOS							
 9.1. FP-F-060 Resumen Movimientos Fondo Interno 9.2. FP-F-061 Resumen Movimientos Fondo Salud 9.3. PC-F-008 Resumen Movimientos Fondo de Defensa Nacional 9.4. FP-F-131 Trámite de Creación, Habilitación, Aclaración, Modificación y/o Definición de Rubros Presupuestales del CCP. 							
10. DEFINICIONES							
10.1. Causación: reconocimiento de la cuenta por cobrar a favor de la entidad en el momento en el cual se genera el derecho y cuyo recaudo se espera recibir con posterioridad.							
10.2. Causación y recaudo simultáneo: consiste en el reconocimiento de un ingreso cuando el derecho y el recaudo en							

- las cuentas bancarias de la entidad o de la DGCPTN suceden en el mismo momento
- 10.3. **Devolución**: proceso de la gestión de ingresos mediante el cual se reconoce la restitución de recursos a favor de terceros por situaciones como: recursos que no corresponde a la Entidad y son consignados en las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras o de la DGCPTN por error; recursos que por normatividad legal deben ser recaudados en



	GUÍA 8	Página 86 de 86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		Código: FP-G-008
Liberted y Orden	GESTIÓN PRESUPUESTAL DE	Versión: 1
	MOREGOO	Vigente a partir de : 7 de octubre de 2019

las cuentas de las Unidades Ejecutoras para ser trasladados o pagados a un tercero beneficiario del derecho; recursos que han sido clasificados por las Unidades Ejecutoras como ingresos los cuales deben ser devueltos a los terceros que realizaron la consignación al desaparecer el derecho en favor de la entidad. Cuando se requiera efectuar una devolución, se debe registrar en el aplicativo SIIF Nación dando aplicación a los procedimientos que se desarrollan en la Guía Financiera N° 11 "Devolución de recaudos e ingresos presupuestales".

- 10.4. **Recaudo anticipado:** reconocimiento de la recepción de recursos a través de un abono en las cuentas bancarias de la entidad o de la DGCPTN, cuyo derecho a favor de la entidad se genera con posterioridad.
- 10.5. Recaudo básico: reconocimiento de la recepción de recursos, a través de un abono en las cuentas bancarias de la entidad o de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional DGCPTN, éste abono puede corresponder al valor parcial o total de la acusación.
- 10.6. Tasa de cambio representativa del mercado: es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

